

Los términos del siguiente listado y sus correspondientes definiciones se han elaborado a partir de la base teórica recogida en la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE-ASALE, 2009) y el *Glosario de términos gramaticales* (RAE-ASALE, 2019).

**Nota:** En la siguiente tabla la *Nueva gramática de la lengua española* se referencia como *NGLE*, y el *Glosario de términos gramaticales* aparece especificado como *GTG*.

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| <b>adjetivo</b>               | <p>Clase de palabras que modifica al sustantivo y señala propiedades, cualidades u otras informaciones relativas a la realidad designada por el sustantivo. Presenta morfemas de género y número y, además, puede expresar grado. Es el núcleo del sintagma adjetival.</p> <p>En la gramática tradicional, se usa el término <i>adjetivo</i> en un sentido amplio, de manera que se incluyen los adjetivos determinativos como los posesivos, demostrativos, cuantificadores, relativos e interrogativos. En el <i>GTG</i>, se reserva el término <i>adjetivo determinativo</i> para ciertos adjetivos que comparten algunas propiedades con los determinantes.</p>                              |
| <b>adjetivo adverbial</b>     | <p>Adjetivo que presenta contenidos de modo y de tiempo como los adverbios. Ejs.: <i>acuerdo <u>vigente</u>, problemas <u>recientes</u></i>. Los adjetivos adverbiales presentan significados análogos a los de los adverbios, pero no pierden por ello ciertas propiedades de los adjetivos, como la concordancia.</p>  |
| <b>adjetivo calificativo</b>  | <p>Adjetivo que denota una cualidad o propiedad del sustantivo al que modifica. Hay que diferenciarlo del adjetivo relacional (ver <small>ADJETIVO RELACIONAL</small>). El adjetivo calificativo puede anteponerse al nombre (<i><u>alegre</u> muchacho, muchacho <u>alegre</u></i>) y puede expresar grado (<i>muy caro, bastante bueno, altísimo</i>).</p>   |
| <b>adjetivo determinativo</b> | <p>Adjetivo que expresa cuantificación o referencia y que funciona en cierto modo como los determinantes. Ejs.: <i>numerosos casos, diversos aspectos, varios voluntarios, bastantes personas...</i></p> <p><b>Nota:</b> El <i>GTG</i> recomienda reservar el término <i>adjetivo determinativo</i> para los adjetivos que tienen propiedades mixtas, como <i>diverso</i> o <i>numeroso</i>, y evitar el empleo de este término en el sentido más amplio que incluye formas como <i>este, mucho o algún</i>, que considera determinantes.</p>  |
| <b>adjetivo relacional</b>    | <p>Adjetivo que permite clasificar personas o cosas. Suelen aparecer definidos con las paráfrasis ‘un tipo de’ o ‘perteneciente o relativo a’. Ejs.: <i>agua <u>mineral</u> (un tipo de agua), actividad <u>comercial</u> (actividad perteneciente o relativa al comercio)</i>.</p> <p>No se antepone al sustantivo: <i>*periodística crónica; *digital cámara</i>.</p> <p>No admite modificadores de grado: <i>*avión menos supersónico, *crecimiento muy demográfico...</i></p>  |
| <b>adjunto</b>                | <p>Concepto semántico. Es un segmento sintáctico que modifica a una palabra, a un sintagma o a otro segmento que no lo exige semánticamente. El término designa también la función sintáctica correspondiente a esos constituyentes. El adjunto aporta información que no viene requerida por el elemento al que complementa. Ej.: <i>El viernes abrí la puerta <u>con una ganzúa</u></i>.</p> <p>Se opone al concepto de <i>argumento</i>.</p> <p>En el predicado, son adjuntos verbales los complementos circunstanciales, pues no vienen exigidos por el verbo. También pueden tener adjuntos los sustantivos y los adjetivos (<i>la casa <u>de madera</u>; agradable <u>de ver</u></i>).</p> |
| <b>adverbio</b>               | <p>Palabra invariable que manifiesta significado referencial y léxico: cantidad, lugar, tiempo, duda... Es el núcleo del sintagma adverbial.</p> <p>Hay diferentes tipos de adverbios: de <b>afirmación</b> (<i>sí, ciertamente, evidentemente...</i>); de <b>negación</b> (<i>no, jamás, nada...</i>); de <b>lugar</b> (<i>cerca, abajo, fuera...</i>); de <b>manera</b> (<i>así, tristemente, lamentablemente...</i>); de <b>tiempo</b> (<i>antes, hoy, mañana...</i>); de <b>cantidad</b> (<i>bastante, suficientemente, poco...</i>); de <b>aspecto</b> (<i>aún, todavía, completamente...</i>); de <b>duda</b> (<i>quizá o quizás, probablemente, acaso...</i>).</p>                        |
| <b>adverbio adjetival</b>     | <p>Adverbio que tiene la misma forma que un adjetivo, pero carece de flexión de género y número. Ej.: <i>El gerente apunta <u>alto</u></i>.</p>  |
| <b>adverbio de foco</b>       | <p>Adverbio que se caracteriza por resaltar o enfatizar ciertos segmentos, sea de forma contigua (<i>El doctor recibe incluso los sábados</i>) o a distancia (<i>El doctor incluso recibe los sábados</i>).</p> <p>Ej. <i>apenas, casi, concretamente, exclusivamente, incluso, no, preciosamente, sí, solo, también, tampoco</i>.</p>   |
| <b>adverbio de grado</b>      | <p>Adverbio que expresa el grado en que se da la propiedad denotada por el adjetivo o por el adverbio. Ej.: <i><u>muy</u> alterados</i>. Otros ejemplos: <i>poco, demasiado, bastante, sumamente, extremadamente...</i></p>  |
| <b>adverbio demostrativo</b>  | <p>Adverbio que, igual que otros demostrativos –pronombres o determinantes–, tiene capacidad deíctica (referencial). Pueden ser de <b>lugar</b> (<i>aquí, allí, acá, allá, ahí</i>), de <b>tiempo</b> (<i>ahora, hoy, ayer, mañana, entonces</i>), de <b>manera</b> (<i>así</i>) y de <b>cantidad</b> (<i>tanto</i>).</p>  |
| <b>adverbio exclamativo</b>   | <p>Adverbio que introduce un sintagma exclamativo o una oración de modalidad exclamativa. Ejs.: <i>¡<u>Qué</u> bonito es todo!, ¡<u>Cómo</u> ha estudiado!</i></p>   |
| <b>adverbio interrogativo</b> | <p>Adverbio que se emplea para introducir una pregunta, que puede ser directa o indirecta (<i>cuándo, dónde, adónde, cómo, cuánto</i>). Ej.: <i>¡<u>Dónde</u> comiste? Cuéntale <u>cómo</u> ocurrió.&lt;</i></p>   |

|   |  |
|---|--|
| <b>adverbio pronominal</b>              | <p>Adverbio que tiene propiedades semejantes a las de los pronombres: por ejemplo, acepta modificadores como <i>mismo</i> u oraciones de relativo, y puede funcionar como término de preposición. Ejs.: <i>Estaba aquí mismo. Llegó hasta aquí.</i></p> <p>Indica lugar, tiempo, modo o cantidad.</p> <p>Los adverbios pronominales que tienen propiedades deícticas se denominan <i>adverbios demostrativos</i>.</p>  |
| <b>afijo</b>                            | Morfema ligado a una base o a una raíz que aporta un significado léxico ( <i>golf-ista</i> ) o gramatical ( <i>árbol-es</i> ). Puede ser derivativo o flexivo.   |
| <b>afijo derivativo</b>                 | Afijo que expresa algún significado léxico y que se une a una base de derivación: <i>carta</i> + <i>-ero</i> → <i>cartero</i> . Puede ser prefijo ( <i>in-creíble</i> ), sufijo ( <i>presid-ente</i> ), infijo ( <i>paragü-it-as</i> ) e interfijo ( <i>coche-c-ito</i> ).   |
| <b>afijo flexivo</b>                    | Afijo que expresa propiedades gramaticales como género, número, tiempo, modo, aspecto: <i>herman -a</i> (femenino) <i>-s</i> (plural).   |
| <b>agente</b>                           | Papel temático que se corresponde con el argumento que designa la entidad humana o animada que realiza la acción verbal. Suele venir representado por dos funciones sintácticas: el sujeto en la voz activa y el complemento agente en la voz pasiva. Ejs.: <i>El guía explicó cosas muy interesantes. El personal de la embajada fue recibido por la presidenta.</i>  |
| <b>agramaticalidad</b>                  | Cualquier tipo de irregularidad lingüística. Se marca en los estudios de gramática con un asterisco (*). Ej.: <i>*Ojalá te sale todo bien. → Ojalá te salga todo bien.</i>   |
| <b>alomorfo</b>                         | Variante formal de un morfema, sea este una RAÍZ ( <i>calur-</i> , alomorfo de <i>calor-</i> en <i>caluroso</i> ; <i>pus-</i> alomorfo de <i>pon-</i> en <i>pusimos</i> ) o un AFIJO ( <i>-tad</i> , variante de <i>-dad</i> en <i>lealtad</i> ).  |
| <b>ambigüedad</b>                       | Propiedad de aquellas expresiones lingüísticas que admiten más de una interpretación. Por ejemplo, la oración <i>Yo solo puedo hacerlo</i> puede interpretarse de dos maneras: 'Solamente yo puedo hacerlo' o 'Puedo hacerlo en solitario'.  |
| <b>anáfora</b>                          | Relación de identidad que se establece entre la referencia de un pronombre (anafórico) y la de un sintagma nominal (antecedente). Ej.: <i>Terminó el informe</i> (antecedente) y <i>lo</i> (pronombre anafórico) <i>envió al presidente</i> . Ver DEIXIS.  |
| <b>antecedente</b>                      | Elemento del que un pronombre anafórico toma su referencia. Ej.: <i>Ya he leído el libro</i> (antecedente) <i>que</i> (pronombre anafórico) <i>me dejaste</i> . Ver ANÁFORA.   |
| <b>antonimia</b>                        | Fenómeno que se produce cuando una palabra expresa una idea opuesta o contraria a otra. Ej.: <i>caliente</i> y <i>frío</i> , <i>antes</i> y <i>después</i> .   |
| <b>aposición</b>                        | Secuencia en la que un sustantivo o grupo nominal incide sobre otro. Ejs.: <i>El profesor Lázaro; Andrea, mi vecina; Su compañera, la doctora.</i>   |
| <b>argumento</b>                        | Concepto propio del análisis semántico. Los argumentos o complementos argumentales introducen una información exigida semánticamente.  |
| <b>artículo</b>                         | Subclase de determinante. Puede ser determinado ( <i>el, la, los, las, lo</i> ) o indeterminado ( <i>un, una, unos, unas</i> ). No se considera el valor nominalizador del artículo, habitualmente analizado de este modo por la gramática tradicional. Se prefiere considerar esa situación gramatical como la elisión de un sustantivo ya conocido. Ej.: <i>Tras comprar bufandas para todos, yo me quedé con la ∅ verde.</i>  |
| <b>aspecto (gramatical)</b>             | Categoría gramatical que informa sobre el desarrollo de la acción del verbo: si ha concluido o no, si se está produciendo, si está a punto de producirse, etc.   |
| <b>aspecto (léxico)</b>                 | Modalidad del ASPECTO de los predicados determinada por el significado de estos, así como por las expresiones con las que se combinan. Ej.: El complemento <i>durante toda la tarde</i> puede aparecer con naturalidad con las expresiones <i>Te esperé, No llegó nadie</i> o <i>Entraron numerosas personas</i> , pero no con otras como <i>Llegó Juan</i> o <i>Hubo un accidente</i> . Esto muestra que las primeras expresan duración a través del léxico y de la sintaxis. |
| <b>atributo</b>                         | Sintagma que, junto con un verbo copulativo ( <i>ser, estar, parecer</i> ), constituye el predicado nominal. Ejs.: <i>La cena está lista; El niño estaba desorientado; Este problema parece fácil.</i>   |
| <b>base léxica / base de derivación</b> | La <b>base léxica</b> es la palabra de la que se parte en un proceso derivativo o flexivo. La base léxica de <i>librería</i> es la palabra <i>libro</i> . Conviene no confundirla con la raíz, el morfema que aporta el contenido léxico fundamental de la palabra. Así, la raíz de <i>librería, librero</i> o <i>libreta</i> es <i>libr-</i> .  |

|   |   |
|---|---|
| caso (marca de función sintáctica)        | CATEGORÍA GRAMATICAL que expresa relaciones sintácticas a través de marcas flexivas que en español se manifiesta de forma restringida en los pronombres personales. Ej.: <i>ella</i> solamente puede ser sujeto (caso nominativo) o CD y CI precedido de la preposición <i>a</i> (caso acusativo y dativo respectivamente).   |
| catáfora                                  | Relación de identidad que se establece entre el referente de un pronombre y el de un sintagma nominal o una oración que aparecen posteriormente en el discurso. Ejs.: <i>Nunca <u>la</u> olvidó, <u>Lucía</u> fue su gran amor; Te <u>lo</u> dije muchas veces: <u>no te juntes con esas personas</u></i> . Ver DEIXIS.   |
| categoría gramatical                      | Información gramatical de cada palabra (género, número, aspecto, persona...).   |
| categoría léxica                          | Clases de palabras cuyos significados se refieren a conceptos como personas, cosas, propiedades, acciones, etc. En general, son categorías léxicas los sustantivos, los adjetivos (no los determinativos), los verbos (salvo los auxiliares y los verbos copulativos), los adverbios y algunas preposiciones ( <i>ante, hacia, según...</i> ).  |
| clítico                                   | Clase de palabra que se apoya fonéticamente en la palabra tónica que la precede o sigue, formando grupo acentual con ella. Ej.: los pronombres átonos ( <i>Les pedí información o Tráeme</i> ), también pueden ser clíticos los artículos ( <i>La amiga de mi madre</i> ), los posesivos ( <i>Mi próximo trabajo</i> ) o las preposiciones ( <i>Fue culpa de Julio</i> ) o conjunciones ( <i>Comieron carne y fruta</i> ).  |
| complemento agente                        | Función sintáctica que desempeña un sintagma preposicional, encabezado por la preposición <i>por</i> (y, en ocasiones, <i>de</i> ), que funciona como complemento agente en el predicado de las oraciones expresadas en voz pasiva: <i>Este cuadro fue pintado por Goya</i> . Conviene recordar que no es obligatoria su presencia en pasivas perifrásticas ( <i>La conferencia ha sido aplazada</i> ) y, por otro lado, es poco habitual en estructuras de pasivas reflejas ( <i>Se arreglan colchones</i> ).  |
| complemento circunstancial CC             | Función sintáctica que corresponde a los modificadores adjuntos de los verbos, es decir, a los complementos no exigidos semánticamente por aquellos.<br>Según su significado, se distinguen los siguientes complementos circunstanciales: de lugar ( <i>Desde mi ventana no veo el río</i> ); de tiempo ( <i>El autobús sale el miércoles</i> ); de modo ( <i>Iban a ciegas hacia su objetivo</i> ); de cantidad ( <i>El salmón me gusta mucho</i> ); de compañía ( <i>Irene pasea con su hermana</i> ); de instrumento ( <i>Hoy pintará con sus nuevos pinceles</i> ); de medio ( <i>Viaja en tren. Se conectan por ordenador</i> ); de materia ( <i>Lo construyó con hojalata</i> ); de finalidad ( <i>Solo voy a la capital para las visitas médicas</i> ); de beneficiario ( <i>Tocó el violín para él</i> ); de causa ( <i>Lo tiró a causa de su torpeza</i> ).<br><b>Nota:</b> En la NGLE se matiza la existencia del <i>complemento locativo argumental</i> , un complemento a medio camino entre el complemento de régimen y el complemento circunstancial que aporta información de lugar en algunos verbos como <i>vivir, residir, poner</i> , etc.: <i>Pon el cuadro en su sitio, Reside en Filipinas</i> . A diferencia de los CC, este complemento viene exigido por el verbo. |
| Complemento de medida argumental          | Variedad del COMPLEMENTO DIRECTO que corresponde a los argumentos que denotan precio, extensión, capacidad u otras magnitudes mensurables similares que caracterizan a las personas o las cosas. Ej.: <i>Cuesta tres dólares, Pesa mucho o Tardó días en llegar</i> .   |
| complemento de régimen (preposicional) CR | Función sintáctica desempeñada por un SPrep exigido (regido) semánticamente por un verbo. Ej.: <i>Me olvidé de los malos ratos</i> .<br>El CR es compatible con el CD ( <i>La invitó a su fiesta de cumpleaños</i> ) y con otro CR ( <i>Coincidió en su valoración con su jefe</i> ).<br>Se llama también CR el segmento que desempeña esta función sintáctica.   |
| complemento del adjetivo CAdj             | Función sintáctica del SPrep que restringe y complementa a un adjetivo. Ej.: <i>Pilar estaba muy orgullosa de su trabajo</i> .<br>Se llama también CAdj el segmento que desempeña esta función sintáctica. Los complementos del adjetivo pueden ser argumentos y adjuntos.  |
| complemento del adverbio CAdv             | Función sintáctica del sintagma que restringe y complementa a un adverbio. Ej.: <i>Vivo cerca de mi oficina</i> . Otros ejemplos: <i>lejos de ti, detrás del convento</i> , etc.<br>Se llama también CAdv el segmento que desempeña esta función.   |
| complemento del nombre CN                 | Función sintáctica del sintagma que restringe, complementa o modifica a un nombre o se predica de él. Desempeñan esta función los adjetivos, los SPrep y los SN (en aposición). Ejs.: <i>Llevaba una chaqueta azul; Han comprado una mesa de mármol; Mi primo Luis llegará mañana</i> .<br>Puede venir exigido por el nombre (argumento), como en <i>el deseo de tu regreso</i> , o no (adjunto), como en <i>casa de madera</i> .<br>Se llama también CN el segmento que desempeña esta función sintáctica.   |
| complemento directo CD                    | Función sintáctica que corresponde a un argumento del verbo interno al sintagma verbal. Se llama también CD al sintagma que desempeña esta función.<br>Puede llevar la preposición <i>a</i> cuando se refiere a personas o seres y objetos animados. Ejs.: <i>Pintó todo el apartamento; He visto a tu hermana en el cine</i> .<br>Los verbos que se construyen con CD son transitivos y las oraciones que los contienen son transitivas.<br><b>Nota:</b> La NGLE habla de <i>complemento de medida argumental</i> para construcciones con verbos como <i>medir, costar o pesar</i> , puesto que soportan con dificultad la sustitución por el pronombre personal. Ejs.: <i>Mide diez varas (*las mide)</i> .   |

|  |  |
|--|--|
| <b>complemento indirecto</b><br><b>CI</b>      | <p>Función sintáctica que desempeña un pronombre átono de dativo (<u>Le</u> dio un regalo) o un SPrep introducido por la preposición <i>a</i>, que puede ser reemplazado por un pronombre átono de dativo (<i>Entregó el paquete al conserje</i> → <i>Le entregó el paquete</i>).</p> <p>Se llama también CI el SPrep o el pronombre de dativo que desempeñan esta función.</p> <p>En general, designa el destinatario de una acción (<i>El cartero entregó el certificado al presidente de la comunidad</i>). Es importante no confundirlo con otros complementos que equivocadamente se han analizado en ocasiones como CI: <i>Compré un patinete para Luis</i> (CC de beneficiario) <i>al tendero</i> (CI = le).</p>  |
| <b>complemento locativo argumental</b>         | <p>Función sintáctica que corresponde a los complementos que expresan ubicación o localización y que están exigidos semánticamente por el predicado (<i>poner, vivir, residir, etc.</i>). Ej.: <i>El embajador reside en Roma</i> o <i>Vivo en Buenos Aires</i>. Estos complementos admiten la sustitución por adverbios: <i>¿Dónde reside el embajador?</i> o <i>Vivo allí</i>.</p>   |
| <b>complemento predicativo</b><br><b>CPred</b> | <p>Función sintáctica del constituyente que se predica de otro sintagma en una oración con verbo predicativo, normalmente del sujeto (<i>Alfredo contestó nervioso</i>) o del CD (<i>He visto a Celia muy animada</i>).</p> <p>Se denomina también CPred el sintagma que desempeña esta función.</p> <p>Pueden desempeñar la función de CPred un SAdj (<i>Llegó exhausta a casa. Vimos a su primo lloroso</i>), un sintagma nominal (<i>Nombraron a Ramírez presidente de la asociación</i>), un SAdv (<i>Con ese traje te veo bien</i>), un sintagma preposicional (<i>El video me llegó sin precinto</i>) y un verbo en infinitivo o en gerundio (<i>Vi al caballo cocear/coceando</i>).</p> <p><b>Nota:</b> Algunos gramáticos consideran el complemento predicativo como un atributo que aparece como adjunto en algunos predicados verbales (con verbos predicativos).</p>  |
| <b>composición</b>                             | <p>Proceso morfológico de creación léxica en el que se combinan palabras (<i>sacacorchos</i>), elementos compositivos cultos (<i>fotolito</i>) o ambos tipos de constituyentes (<i>farmacología</i>).</p> <p>Puede ser propia o univerbal (<i>matasuegras</i>), e impropia o pluriverbal (<i>mesa camilla, coche bomba</i>).</p>   |
| <b>compuesto</b>                               | <p>Palabra compleja formada por composición (<i>salvapantallas, coche cama, etc.</i>). Suelen ser nombres, verbos o adjetivos.</p>   |
| <b>concordancia</b>                            | <p>Relación que se establece entre dos unidades léxicas que expresan la misma información flexiva como consecuencia de la relación gramatical que se establece entre ellas en un contexto sintáctico restrictivo. La concordancia puede ser de género, de número o de persona. Ejs.: <i>alumnas aplicadas</i> (femenino plural); <i>hermoso cuadro</i> (masculino singular); <i>Álvaro llegó tarde a la reunión</i> (tercera persona del singular). Existen estructuras que pueden presentar concordancia tanto en singular como en plural sin que resulten agramaticales. Este sería el caso, por ejemplo, de: <i>Un tercio de los alumnos no está / están de acuerdo con la propuesta</i> o <i>La mayoría de los alumnos está / están de acuerdo</i>. Solo cuando el determinante es definido, el verbo ha de concordar con el núcleo, así: <i>Este grupo de estudiantes no está de acuerdo con la propuesta</i>.</p>                    |
| <b>condicional compuesto</b>                   | <p>Tiempo verbal relativo del modo indicativo, de aspecto perfectivo, que señala una acción acabada en el pasado, anterior a otra acción del pasado también finalizada. Ej.: <i>Le dije que, cuando él llegara, yo ya habría acabado todo el trabajo</i>.</p>  |
| <b>condicional simple</b>                      | <p>Tiempo relativo del modo indicativo que sitúa la acción expresada por el verbo en un punto temporal posterior a otro del pasado, o bien en un marco hipotético. Ej.: <i>Me dijo que me llamaría hoy</i>.</p> <p>En muchos casos aparece en la apódisis de los períodos condicionales. Ej.: <i>Si fuera más temprano, llamaría por teléfono</i>.</p>   |
| <b>conector discursivo</b>                     | <p>Unidad de carácter léxico que establece relaciones lógicas o argumentativas entre diferentes segmentos de un texto. Pueden ser adverbios, locuciones adverbiales, conjunciones y locuciones conjuntivas. Se suelen establecer tres grandes grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los <b>conectores argumentativos</b> (<i>sin embargo, aun así, en consecuencia...</i>) manifiestan distintas relaciones semánticas entre partes del discurso: aditivos, adversativos, concesivos y consecutivos.</li> <li>• Los <b>conectores reformuladores</b> (<i>es decir, en definitiva...</i>) sirven para explicar o retomar lo expuesto anteriormente. Pueden ser explicativos, rectificativos y recapitulativos.</li> <li>• Los <b>conectores estructuradores</b> (<i>en primer lugar, a continuación...</i>) permiten organizar el discurso: pueden ser de organización discursiva, ejemplificativos y digresivos.</li> </ul> |
| <b>conjugación</b>                             | <p>Clase morfológica de los verbos que determina la forma que adoptan sus desinencias de tiempo, modo y aspecto. Se distinguen tres tipos de conjugaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Primera conjugación:</b> verbos que contienen una <i>-a-</i> como vocal temática en el infinitivo (<i>brindar, cantar, saltar</i>).</li> <li>• <b>Segunda conjugación:</b> verbos cuya vocal temática del infinitivo es <i>-e-</i> (<i>beber, leer, coser</i>).</li> <li>• <b>Tercera conjugación:</b> verbos que contienen una <i>-i-</i> como vocal temática del infinitivo (<i>reír, subir, elegir</i>).</li> </ul>   |
| <b>conjunción</b>                              | <p>Clase de palabras invariables que sirven para conectar entre sí palabras, sintagmas u oraciones (<i>y, o, ni, que, pero...</i>). Establece relaciones de coordinación o de subordinación.</p> <p><b>Nota:</b> Las formas <i>porque</i> y <i>para que</i> pueden considerarse, y de hecho es lo más recomendable, estructuras formadas por una preposición y una conjunción (introdutora de una subordinada sustantiva). Ejs.: <i>Llegamos tarde porque se estropeó el coche (por + eso)</i>; <i>Mandó un correo electrónico para que supieran sus condiciones (para + eso)</i>.</p>   |

|                        |   |
|------------------------|---|
| conjunción adversativa | <p>Conjunción <b>coordinante</b> que enlaza unidades sintácticas y opone discursivamente las inferencias que de ellas se obtienen. Son conjunciones adversativas: <i>pero, mas, sino</i>. Ejs.: <i>Te lo dijo claro, <u>pero</u> sin acritud. Quiso ir, <u>mas</u> no pudo tomar el tren. No son profesionales <u>sino</u> aficionados.</i></p> <p><b>Nota:</b> La conjunción <i>aunque</i>, que tiene valor concesivo, puede actuar también como conjunción adversativa en determinados contextos. En esos casos puede sustituirse por <i>pero</i>. <i>Creo que podré ir, aun- que no te lo puedo asegurar.</i></p>  |
| conjunción causal      | <p>Conjunción <b>subordinante</b> que expresa causa. Son causales las siguientes conjunciones y locuciones conjuntivas: <i>porque, como, dado que, puesto que, ya que</i>. Ejs.: <i>Se mojó <u>porque</u> llovía a mares. <u>Como</u> era el mandamás, hacía lo quería.</i></p> <p><b>Nota:</b> La conjunción <i>porque</i> suele analizarse como la suma de la preposición <i>por</i> y la conjunción completiva <i>que</i>. Por ejemplo, en <i>No fuimos porque estaba muy cansada</i>, el segmento <i>que estaba muy cansada</i> puede sustituirse por la partícula <i>eso</i> o por el SN <i>esa razón</i> (<i>No fuimos por <u>eso</u> / por <u>esa razón</u></i>); por tanto, <i>estaba muy cansada</i> sería una oración subordinada sustantiva. En otros casos es más adecuado analizar <i>porque</i> como conjunción que encabeza una construcción causal.</p> |
| conjunción comparativa | <p>Conjunción que introduce el segundo término de una comparación. Lo son: <i>que, como</i>. Ejs.: <i>Hace más calor ahora <u>que</u> esta mañana. Esta flauta suena tan aguda <u>como</u> la anterior.</i> Las conjunciones comparativas <i>que</i> y <i>como</i> requieren un cuantificador comparativo: en el primer caso, sería el adverbio comparativo <i>más</i>; en el segundo caso, el determinante comparativo <i>tan</i>.</p> <p><b>Nota:</b> Es controvertida la naturaleza coordinada o subordinada de las conjunciones comparativas, que relacionan dos términos de una manera semejante a como lo hace una conjunción coordinante.</p>  |
| conjunción completiva  | <p>Conjunción <b>subordinante</b> que introduce oraciones subordinadas sustantivas. Lo son <i>que, si</i>. Ejs.: <i>Ramón le dijo <u>que</u> estaba enfermo. Pregúntale <u>si</u> llegará a tiempo.</i></p>   |
| conjunción concesiva   | <p>Conjunción <b>subordinante</b> que señala la presencia de algún obstáculo para que se cumpla lo que expresa la oración principal. Son concesivas <i>aunque, si bien</i>. Ejs.: <i><u>Aunque</u> me lo dijo, no le hice caso. <u>Si bien</u> no es el camino más corto, iremos por ahí.</i></p>   |
| conjunción condicional | <p>Conjunción <b>subordinante</b> que introduce una oración condicional (su prótasis). Son condicionales las conjunciones <i>si, como...</i> También las locuciones conjuntivas <i>a menos que</i> y <i>siempre que</i>, seguidas de subjuntivo, y <i>siempre</i> y <i>cuando</i>. Ejs.: <i><u>Si</u> mueves ese peón, perderás la partida. <u>Como</u> no duerma un poco, mañana no se aguantará en pie. No lo conseguiré <u>a menos que</u> se esfuerce. Puedes venir <u>siempre que</u> traigas el comprobante. Irá <u>siempre y cuando</u> se lo permitan sus obligaciones.</i></p>   |
| conjunción consecutiva | <p>Conjunción <b>subordinante</b> que introduce una oración en la que se expresa la consecuencia natural de alguna magnitud elevada. Se trata de la conjunción consecutiva <i>que</i> y requiere la presencia de un modificador cuantitativo (<i>tan, tanto</i>) o cualitativo (<i>tal, tales</i>). Ejs.: <i>Odiaba tanto a Raúl <u>que</u> no celebraba ninguno de sus triunfos.</i></p>   |
| conjunción coordinante | <p>Conjunción que relaciona elementos de la misma categoría gramatical o que desempeñan la misma función. Según su significado, las conjunciones coordinantes se pueden clasificar en: copulativas, adversativas, disyuntivas y comparativas.</p>   |
| conjunción copulativa  | <p>Conjunción <b>coordinante</b> que une elementos análogos, paralelos o equivalentes. Son copulativas <i>y/e, ni, que, tanto... como...</i> Ejs.: <i>Gané <u>y</u> convencí. No me gusta el salchichón <u>ni</u> la mortadela. <u>Tanto</u> Umberto <u>como</u> Clara son italianos.</i></p>   |
| conjunción disyuntiva  | <p>Conjunción <b>coordinante</b> que enlaza constituyentes que alternan entre sí o alternativas posibles entre las que elegir. Son disyuntivas <i>o/u, bien... bien..., ya... ya..., etc.</i> Ejs.: <i>¿Quieres carne <u>o</u> pescado? ¿Aurora <u>u</u> Olga? Llegarán, <u>bien</u> hoy, <u>bien</u> mañana. <u>Ya</u> salto de alegría, <u>ya</u> me escondo bajo la almohada.</i></p>  |
| conjunción final       | <p>Conjunción <b>subordinante</b> que introduce una oración con sentido final. Es final la conjunción <i>que</i> con un verbo en subjuntivo en construcciones de dos oraciones encabezadas, generalmente, por un imperativo. Ej.: <i>Díselo en voz alta, <u>que</u> lo oiga de nuevo.</i></p> <p><b>Nota:</b> Tradicionalmente, se ha analizado <i>para que</i> como una locución conjuntiva final. Así, en <i>Ponte aquí para que veas mejor</i>, <i>para que veas mejor</i> sería considerada una oración subordinada adverbial final. Sin embargo, la NGLE estima más conveniente considerar esta secuencia un sintagma preposicional introducido por la preposición <i>para</i>, que introduce una oración subordinada sustantiva (<i>Ponte aquí para esto</i>).</p>  |
| conjunción ilativa     | <p>Conjunción <b>subordinante</b> que introduce una oración subordinada adverbial que expresa la consecuencia lógica de lo enunciado en la oración principal. Son ilativas <i>luego, conque...</i> Ejs.: <i>Pienso, <u>luego</u> existo. Todavía es pronto, <u>conque</u> ponte cómodo.</i></p>   |
| conjunción modal       | <p>Conjunción <b>subordinante</b> que introduce una oración subordinada adverbial modal. Son modales <i>según, como, conforme</i>, cuando se pueden sustituir por las expresiones ‘del mismo modo en que’, ‘tal y como’, ‘en la misma medida en que’ o ‘en función de que’. Ejs.: <i>Escribe <u>como</u> le enseñaron. Guisó las verduras <u>según</u> le indicó su abuela.</i></p>   |

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| <b>conjunción subordinante</b>  | Conjunción que establece una relación de dependencia de un elemento respecto a otro, que es el principal. Se pueden clasificar en: causales, completivas, concesivas, condicionales, consecutivas, exceptivas, finales, ilativas, modales y temporales.   |
| <b>conjunción temporal</b>      | Conjunción subordinante que introduce oraciones que expresan tiempo. Son temporales <i>mientras, apenas...</i> También las locuciones conjuntivas <i>siempre que, luego que...</i> Ejs.: <i>Se durmió <u>mientras</u> miraba la televisión. <u>Apenas</u> lo dijo, se arrepintió.</i>   |
| <b>connotación</b>              | Fenómeno lingüístico por el que una palabra, además de su significado propio o específico, tiene otro de tipo expresivo o subjetivo. Ej.: <i>Las perlas (dientes) de su boca.</i>   |
| <b>construcción comparativa</b> | Es una construcción sintáctica que expresa, mediante recursos gramaticales, una relación de igualdad o desigualdad entre dos elementos. Se compara principalmente la cualidad, la cantidad o el grado de estos. Ejs.: <i>El tren de mercancías alcanzó <u>tanta</u> velocidad <u>como</u> el de pasajeros</i> (relación de igualdad). <i>Ese papel es <u>menos</u> rugoso <u>que</u> aquel</i> (comparativa de inferioridad). <i>Julia encontró <u>más</u> fósiles en el río <u>que</u> yo</i> (comparativa de superioridad).   |
| <b>construcción consecutiva</b> | Es aquella en la que se expresa un valor máximo aplicado a una magnitud y se añade la consecuencia que de él se obtiene. Ej.: <i>Se dio tal golpe que perdió el conocimiento.</i> Las oraciones consecutivas constan de dos partes: la primera incluye un cuantificador ( <i>tanto, tan, tal</i> ) y la segunda es una oración subordinada introducida por la conjunción <i>que</i> .<br><b>Nota:</b> No se deben confundir las construcciones consecutivas con las oraciones adverbiales ilativas. En las ilativas se expresa una relación causa-consecuencia, pero no se expresa una reacción extrema ni está condicionada por la presencia de cuantificadores. La oración <i>Estaba lloviendo, así que cogí el para-guas</i> , por ejemplo, sería una subordinada adverbial ilativa. |
| <b>contracción</b>              | Fenómeno morfofonológico que consiste en unir dos palabras, la segunda de las cuales suele empezar por vocal, en una sola. Por ejemplo, <i>al por a el; del por de el.</i>  |
| <b>coordinación</b>             | Estructura sintáctica que muestra la unión de dos o más elementos, generalmente mediante conjunciones, sin establecer una relación jerárquica entre ellos. Ej.: <i>Compró manzanas <u>y</u> melocotones; Pedro es listo, <u>pero</u> un poco imprudente.</i><br>Lo más habitual es que la coordinación se produzca entre palabras de la misma clase ( <i>Raúl y Ester hacían muy buena pareja</i> ; los dos son nombres) o que desempeñen la misma función sintáctica ( <i>La camisa era azul y a rayas</i> ; los dos son atributos).<br>La NGLÉ considera solo tres tipos de coordinadas: copulativas, disyuntivas y adversativas.   |
| <b>cuantificador</b>            | Clase de palabra transversal que indica cantidad, número o grado. Todos los cuantificadores expresan cuantificación, pero pueden tener diversas categorías gramaticales: pueden ser nombres ( <i>centena, millón...</i> ), pronombres ( <i>algo, alguien...</i> ), determinantes ( <i>diez relojes, algunas sardinas...</i> ), adjetivos ( <i>la tercera división, medio planeta...</i> ) y adverbios ( <i>muy alegre, poco gastado...</i> ).   |
| <b>cultismo</b>                 | Palabra procedente de una lengua clásica que apenas ha experimentado transformaciones fonéticas, frente a las patrimoniales, que sí las han sufrido. Son cultismos: <i>ánima, espíritu, colocar, signo, puericultura, oftalmólogo.</i>  |
| <b>deixis</b>                   | Propiedad de algunas clases de palabras para designar elementos cuya interpretación depende del contexto, como la localización, el tiempo, la referencia a las personas, etc. Ejs.: <i>El trabajo lo presentarás <u>tú</u>. Tu silla es <u>esa</u>. Lo haremos <u>ahora</u>.</i><br>Si tenemos en cuenta la categoría de las palabras, pueden ser deícticos los determinantes, los pronombres, los adjetivos, los adverbios y los verbos (persona y tiempo). Algunos sustantivos y preposiciones también pueden serlo.  |
| <b>demostrativo</b>             | Clase de palabra transversal que indica la situación espacial o temporal de alguien o algo en relación con la del hablante o del oyente. Es, por tanto, una palabra deíctica. Existen determinantes demostrativos ( <i>aquella niña</i> ), pronombres demostrativos ( <i>esto, eso, aquello</i> ) y adverbios demostrativos ( <i>aquí, allá...</i> ). Se asimilan a los adjetivos cuando aparecen acompañando al nombre en posición posnominal ( <i>la niña aquella</i> ).  |
| <b>dequeísmo</b>                | Uso incorrecto de la preposición <i>de</i> ante la conjunción <i>que</i> cuando esta última introduce oraciones subordinadas sustantivas: <i>*Me dijo <u>de que</u> llegaría tarde.</i>   |
| <b>derivación</b>               | Proceso de formación de palabras que consiste en la incorporación de afijos derivativos (prefijos, sufijos, interfijos) a la raíz o a la base de la derivación. Ej.: <i>puro &gt; pureza.</i>   |
| <b>derivado</b>                 | Palabra compleja que se forma por la adjunción de algún afijo derivativo. Ejs.: <i>frutería</i> (de <i>fruta</i> ); <i>realidad</i> (de <i>real</i> ).  |
| <b>desinencia</b>               | Afijo o conjunto de afijos flexivos del verbo. Puede analizarse de forma unitaria o desdoblada en tres segmentos: 1) vocal temática, 2) segmento que expresa tiempo, aspecto y modo, y 3) segmento que expresa persona y número. Así, en la forma <i>cantaremos</i> distinguimos la vocal temática (-a), el morfema que indica futuro simple de indicativo (-re-), y el morfema que indica la primera persona del plural (-mos).  |

|   |  |
|---|--|
| <p><b>determinante</b></p>                                    | <p>Clase de palabras cuyos elementos contienen información gramatical ligada a la referencia y la cuantificación dentro del SN. Tiene flexión de género y de número.</p> <p>Los determinantes preceden siempre al nombre. Si una de esas formas se pospone, deja de serlo y pasa a considerarse un adjetivo que complementa al sustantivo. Ejs.: <i>los chicos <u>aquellos</u></i> (adjetivo demostrativo), <i>amigo <u>mío</u></i> (adjetivo posesivo)...</p> <p>La RAE considera en la actualidad que los numerales ordinales (<i>La <u>tercera</u> semana de octubre me voy de viaje</i>), multiplicativos (<i>Necesita <u>dobles</u> ración de comida</i>) y fraccionarios (<i>Me tocó la <u>doceava</u> parte de la herencia</i>) actúan como adjetivos. Algunos de ellos pueden funcionar incluso como sustantivos (<i>Lo votaron la <u>mitad</u> de los electores</i>).</p> <p>Hay diferentes tipos de determinantes: artículo <b>determinado</b> (<i>el alimento, la canción, los estudiantes, las rebajas</i>) y artículo <b>indeterminado</b> (<i>un mendrugo, una acusación, unos ejercicios, unas habilidades</i>); <b>demostrativo</b> (<i>este profesor, esa sensación, aquellos lamentos...</i>); <b>posesivo</b> (<i>su casa, vuestros andares, mis amigos...</i>); <b>cuantificador indefinido</b> (<i>ambos personajes, bastante oscuridad, más frío, cualquier animal...</i>) y <b>cuantificador numeral</b> (<i>los tres reyes, dos delitos, cien estrellas...</i>); <b>interrogativo</b> y <b>exclamativo</b> (<i>¿Qué personas...?, ¿Cuáles ejercicios...?, ¡Qué alegría!, ¡Cuántas desgracias!</i>); <b>relativo</b> (<i>El médico cuya hija era ingeniera</i>).</p> <p><b>Nota:</b> Los numerales ordinales, partitivos o fraccionarios y multiplicativos no son considerados determinantes por la NGLE. Se los asimila a los adjetivos o se los considera nombres o pronombres.</p> |
| <p><b>determinante definido</b></p>                           | <p>Determinante que delimita la extensión del nombre de manera que forma sintagmas nominales definidos. Son determinantes definidos el artículo, los demostrativos y los posesivos, siempre, naturalmente, en posición antepuesta al nombre.</p>   |
| <p><b>diacrítico</b></p>                                      | <p>Se aplica al signo ortográfico que sirve para modificar el valor de una letra o de un signo de representación fonética. Por ejemplo, el sustantivo <i>té</i> (infusión) lleva tilde diacrítica frente al pronombre <i>te</i>. Ej.: <i>¿Quieres que te prepare un té?</i></p>  |
| <p><b>discurso directo</b></p>                                | <p>Forma de reproducir, a través de la voz de un narrador, palabras o pensamientos de forma literal. Ej.: <i>Entonces le dije: «No vuelvas a pedírmelo».</i></p>   |
| <p><b>discurso indirecto</b></p>                              | <p>Forma de reproducir un narrador palabras o pensamientos de forma no literal, adaptándolos a su sistema de referencias. Tomando como base el ejemplo de discurso directo, podemos expresar lo mismo de la siguiente forma: <i>Entonces le dije que no volviera a pedírmelo.</i></p>  |
| <p><b>elipsis</b></p>   | <p>Omisión de un segmento sintáctico (puede ser un sintagma nominal, un sintagma verbal, incluso una oración) cuyo contenido se puede recuperar a partir del contexto. En el siguiente ejemplo, se ha suprimido parte del sintagma verbal: <i>Luisa trabaja en un supermercado; yo (trabajo) en una librería.</i></p>  |
| <p><b>especificativo y explicativo (uso del adjetivo)</b></p> | <p>El adjetivo en uso <b>especificativo</b> restringe o delimita la extensión del significado del sustantivo al que modifica. Ejs.: <i>zapatillas <u>sucias</u>, conducción <u>segura</u>...</i> Sucede lo mismo con las oraciones de relativo especificativas. Ej.: <i>Los jugadores <u>que llegaron tarde</u> fueron descalificados</i> (solo fueron descalificados los que llegaron tarde).</p> <p>Por su parte, el adjetivo en uso <b>explicativo</b> agrega una propiedad no restrictiva ni selectiva al sustantivo al que modifica. Aparece siempre entre comas. Ejs.: <i>Los estudiantes, <u>felices por sus notas</u>, organizaron una fiesta. Antonio, <u>el noble aragonés</u>, vive tranquilo en su pueblo.</i> Lo mismo ocurre en las oraciones de relativo explicativas. Ej.: <i>Los jugadores, <u>que llegaron tarde</u>, fueron descalificados</i> (todos llegaron tarde y todos fueron descalificados).</p>  |
| <p><b>estructura argumental</b></p>                           | <p>Conjunto ordenado de los argumentos que un PREDICADO exige en función de su significado. Así, el verbo <i>brillar</i> selecciona únicamente un argumento: el que designa lo que brilla; el verbo <i>beber</i> exige dos argumentos, que designan, respectivamente, la persona o animal que bebe y lo bebido; finalmente, el verbo <i>donar</i> exige tres argumentos, que corresponden respectivamente al que realiza la acción, aquello que se dona y la persona o institución que lo recibe.</p>  |
| <p><b>familia léxica</b></p>                                  | <p>Conjunto de palabras que comparten la misma raíz (<i>libro, librero, libraco, librería...</i>). Aunque, en general, se suele considerar que la familia léxica se basa en el paradigma derivativo, en sentido amplio puede incluir también palabras formadas por composición. Así, la palabra <i>camposanto</i> (compuesta) pertenece a la familia léxica de <i>campo</i>, como <i>campestre, acampar, campal, descampado</i>.</p>   |
| <p><b>flexión</b></p>   | <p>Propiedad morfológica de algunas palabras que les permite aportar informaciones gramaticales. Así, podemos diferenciar las palabras <b>variables</b>, que poseen flexión (género, número, persona, tiempo, aspecto) de las palabras <b>invariables</b>, que carecen de ella.</p> <p>Son palabras variables el nombre, el adjetivo, el pronombre, el verbo y el determinante. Las palabras invariables son la interjección, la preposición, la conjunción y el adverbio.</p>   |
| <p><b>forma no personal</b></p>                               | <p>Forma de flexión verbal que no expresa persona, número y tiempo. Las formas no personales del verbo son el infinitivo, el gerundio y el participio.</p>   |
| <p><b>forma personal</b></p>                                  | <p>Forma verbal conjugada cuya desinencia expresa tiempo, aspecto, modo, número y persona.</p>   |

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| <b>función sintáctica</b>             | <p>Papel gramatical desempeñado por un sintagma respecto de un núcleo sintáctico, o de otro sintagma. Cada función sintáctica puede reconocerse por distintas marcas formales, como la concordancia, el uso de la preposición <i>a</i>, el orden de las palabras, etc.</p> <p>Las funciones sintácticas tradicionales son el sujeto, el complemento directo, el complemento indirecto, el complemento de régimen, el complemento agente, el complemento circunstancial, el atributo, el complemento predicativo, el término de preposición, así como los complementos del nombre, del adjetivo o del adverbio. Tanto el complemento predicativo como el atributo ocupan un lugar diferenciado, puesto que estrictamente son predicados, en lugar de argumentos o adjuntos, por oposición al resto de las funciones sintácticas.</p> <p><b>Nota:</b> En la <i>NGLE</i> suele diferenciarse de la función semántica, que corresponde a los papeles que se asignan a argumentos y adjuntos.</p> |
| <b>futuro compuesto de indicativo</b> | Tiempo verbal relativo del modo indicativo que indica acción perfectiva (acabada) y que denota anterioridad a un punto posterior al momento del habla. Ej.: <i>Cuando llegues, ya <u>habré dormido</u> la siesta.</i>  |
| <b>futuro compuesto de subjuntivo</b> | <p>Tiempo verbal relativo del modo subjuntivo. Señala una acción potencial acabada en el futuro anterior a otra acción también futura. Ej.: <i>Si a las ocho de la tarde no <u>hubiere llegado</u>, no me esperéis para cenar.</i></p> <p>Actualmente ha caído en desuso en la lengua general.</p> <p>Semánticamente, equivale al pluscuamperfecto de subjuntivo. Ej.: <i>Si a las ocho de la tarde no <u>hubiera llegado</u>, no me esperéis para cenar.</i></p>  |
| <b>futuro simple de indicativo</b>    | Tiempo verbal del modo indicativo que expresa aspecto imperfectivo (acción inacabada) en un tiempo venidero. Ej.: <i><u>Pasaremos</u> las vacaciones en Galicia.</i>   |
| <b>futuro simple de subjuntivo</b>    | <p>Tiempo verbal del modo subjuntivo que hace referencia a situaciones hipotéticas situadas en el futuro. Ej.: <i>Si <u>llegare</u> pronto, hazle pasar.</i></p> <p>Hoy está prácticamente en desuso; en su lugar se usa el presente de subjuntivo (<i>El que <u>llegue</u> primero...</i>, por <i>El que <u>llegare</u> primero...</i>), el imperfecto de subjuntivo (<i>Si <u>llegara</u> antes...</i>, por <i>Si <u>llegare</u> antes...</i>) y el presente de indicativo (<i>Si <u>llega</u> antes...</i>).</p>  |
| <b>género</b>                         | Categoría gramatical de los nombres, los pronombres, los adjetivos y los determinantes que produce efectos en la concordancia y que en los nombres y en los pronombres puede reflejar gramaticalmente el sexo de los seres animados. Según el género, los nombres pueden ser <b>masculinos o femeninos</b> . La mayor parte de los pronombres y los determinantes pueden ser masculinos, femeninos y neutros.  |
| <b>género neutro</b>                  | Género que no es masculino ni femenino. En español son neutros los demostrativos ( <i>esto, eso, aquello</i> ), los cuantificadores ( <i>tanto, cuanto, cuánto, mucho, poco</i> ), el artículo ( <i>lo</i> , en <i>lo fácil</i> ) y los pronombres personales ( <i>ello, lo</i> ).   |
| <b>gerundio</b>                       | Forma no personal del verbo que se caracteriza morfológicamente por presentar el afijo flexivo <i>-ndo</i> tras la vocal temática <i>-a-</i> en las formas de la primera conjugación ( <i>cant-a-ndo</i> ), y el diptongo <i>-ie-</i> en la segunda y la tercera conjugación ( <i>beb-ie-ndo, sub-ie-ndo</i> ).  |
| <b>grado</b>                          | Capacidad de ciertos adjetivos y adverbios que les permite modificar la medida de la propiedad que expresan. Se distinguen tradicionalmente el grado positivo, el comparativo y el superlativo.  |
| <b>grado comparativo</b>              | Grado del adjetivo o del adverbio en que se atribuye lo expresado en una comparación de dos o más entidades o propiedades. Ej.: <i>Este libro es <u>más antiguo que</u> el otro.</i>   |
| <b>grado positivo</b>                 | Grado del adjetivo o del adverbio en el que se expresa, sin cuantificación comparativa o superlativa, la cualidad o propiedad denotada por estos. Ejs.: <i>bueno, alto, viejo, joven, deprisa</i> (en <i>ir deprisa</i> ).   |
| <b>grado superlativo</b>              | Grado del adjetivo o del adverbio en que se atribuye intensidad máxima a la cualidad denotada por estos. Puede ser <b>absoluto</b> ( <i>Luis es <u>altísimo</u></i> ) o <b>relativo</b> ( <i>Luis es <u>el más alto</u> de sus hermanos</i> ).   |
| <b>gramática</b>                      | Parte de la lingüística que estudia la estructura de las palabras, las formas en que se vinculan sus componentes, las combinaciones de las palabras mismas y los significados a los que estos procesos dan lugar. Se divide en morfología y sintaxis.  |
| <b>gramaticalidad</b>                 | Propiedad de ajustarse una construcción morfológica o sintáctica a las pautas del sistema gramatical de una lengua. Se opone a <i>agramaticalidad</i> . La oración <i>No lo he visto</i> es gramatical, frente a <i>*Lo no he visto</i> , que es agramatical.  |
| <b>gramaticalización</b>              | Proceso de cambio lingüístico por el que una palabra con significado léxico adquiere un nuevo valor gramatical. Por ejemplo, el verbo latino <i>habere</i> significaba ‘tener’ o ‘poseer’; hoy es solo auxiliar de las formas verbales compuestas ( <i>hemos salido</i> ).   |
| <b>heterónimo</b>                     | Palabra que se opone en género a otra de distinta raíz. Ejs.: <i>caballo/yegua; hombre/mujer; yerno/nuera</i> .  |

|                       |   |
|-----------------------|---|
| <b>hiperonimia</b>    | Relación léxica por la que una palabra contiene el significado de otra. Ejs.: <i>flor/rosa</i> ; <i>árbol/roble</i> . Los significados de <i>rosa</i> y de <i>roble</i> están contenidos en los de <i>flor</i> y <i>árbol</i> , respectivamente. <i>Flor</i> y <i>árbol</i> son hiperónimos de los anteriores.  |
| <b>hiponimia</b>      | Relación léxica por la que el significado de una palabra está incluido en el de otra. En los ejemplos anteriores, <i>rosa</i> y <i>roble</i> son hipónimos de <i>flor</i> y <i>árbol</i> , respectivamente.   |
| <b>homofonía</b>      | Fenómeno por el que dos o más palabras se pronuncian de la misma manera, aunque tengan distinto significado y se escriban de manera diferente. Ejs.: <i>baca/vaca</i> ; <i>ojear/hojear</i> .<br>Las palabras que suenan igual se denominan <i>homófonas</i> .  |
| <b>homografía</b>     | Fenómeno por el que dos o más palabras se escriben igual, aunque tengan significado diferente. Ej.: <i>llama</i> (de fuego) / <i>llama</i> (del verbo <i>llamar</i> ) / <i>llama</i> ('mamífero camélido propio de los Andes').<br>Las palabras que se escriben igual se denominan <i>homógrafas</i> .  |
| <b>homonimia</b>      | Fenómeno por el que dos o más palabras se pronuncian igual, pero tienen diferente origen o significado: <i>aya</i> ('niñera') / <i>haya</i> ('árbol').<br>Las palabras afectadas por este fenómeno se denominan <i>homónimas</i> , y pueden ser <b>homófonas</b> u <b>homógrafas</b> .  |
| <b>infijo</b>         | Afijo derivativo tónico que se inserta en la raíz. Ej.: <i>paragü-ít-as</i> .   |
| <b>infinitivo</b>     | Forma no personal del verbo que se caracteriza morfológicamente por presentar el afijo flexivo <i>-r</i> tras la vocal temática. Ejs.: <i>salt-a-r</i> , <i>com-e-r</i> , <i>eleg-i-r</i> .<br>También presenta formas compuestas. Ejs.: <i>haber saltado</i> , <i>haber comido</i> , <i>haber elegido</i> .  |
| <b>interjección</b>   | Clase de palabras invariables que se emplea en las oraciones de modalidad exclamativa (expresan impresiones y sentimientos). Suelen escribirse entre signos de exclamación. Hay dos clases de interjecciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Propias</b>: se usan solo como interjección, no poseen otra función gramatical (<i>¡eh!</i>, <i>¡epa!</i>, <i>¡olé!</i>, <i>¡oh!</i>, <i>¡ay!</i>, <i>¡puf!</i>).</li> <li>• <b>Impropias</b>: se forman a partir de nombres (<i>¡cielos!</i>, <i>¡hombre!</i>), verbos (<i>¡arrea!</i>, <i>¡venga!</i>), adjetivos (<i>¡bravo!</i>, <i>¡bueno!</i>) o adverbios (<i>¡fuera!</i>, <i>¡adelante!</i>).</li> </ul>  |
| <b>laísmo</b>         | Fenómeno sintáctico que consiste en usar los pronombres <i>la</i> , <i>las</i> en función de CI, en lugar de <i>le</i> , <i>les</i> . Ej.: * <u>La</u> dio un buen consejo (en lugar de <u>Le</u> dio un buen consejo); * <u>La</u> entregué el regalo (en lugar de <u>Le</u> entregué el regalo).  |
| <b>leísmo</b>         | Fenómeno sintáctico que consiste en usar los pronombres <i>le</i> , <i>les</i> en función de CD, en lugar de <i>lo</i> , <i>los</i> . Ej.: *El libro ya <u>le</u> he leído (en lugar de El libro ya <u>lo</u> he leído). *A mis alumnos <u>les</u> veo a menudo (en lugar de A mis alumnos <u>los</u> veo a menudo).<br>El leísmo de persona masculino singular no se considera incorrecto. Ej.: A tu hermano <u>le</u> vi en el parque. A tu hermano <u>lo</u> vi en el parque.  |
| <b>lexicalización</b> | Proceso de cambio lingüístico mediante el que se forma una unidad léxica a partir de una unidad sintáctica. El nuevo significado no es el resultado de la suma de los elementos sintácticos, es decir, la nueva palabra pierde su significado composicional y adquiere otro nuevo. Las palabras <i>pelagatos</i> y <i>pintamonas</i> , por ejemplo, son sustantivos formados a partir de los segmentos <i>pela</i> y <i>gatos</i> y <i>pinta</i> y <i>monas</i> , respectivamente, y tienen entradas específicas en el diccionario. <i>Pelagatos</i> significa 'persona insignificante o mediocre, sin posición social o económica'; mientras que <i>pintamonas</i> se refiere a alguien mediocre pese a que presume de lo contrario o a un pintor poco habilidoso.   |
| <b>léxico</b>         | Conjunto de unidades léxicas de una lengua. Las unidades léxicas pueden ser morfemas o palabras.  |
| <b>locución</b>       | Grupo fijo de palabras que constituye una unidad léxica compleja, es decir, funciona como una sola palabra y suele recogerse en los diccionarios. No obstante, las locuciones admiten cierta variación morfológica y sintáctica. Es común considerar los siguientes tipos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Locución <b>nominal</b> o <b>sustantiva</b>: se comporta gramaticalmente como un nombre o sustantivo (<i>carne de cañón</i>, <i>pata de gallo</i>, <i>tira y afloja</i>...).</li> <li>• Locución <b>verbal</b>: funciona como un sintagma verbal (<i>caer en la cuenta</i>, <i>meter la pata</i>, <i>llamar la atención</i>...).</li> <li>• Locución <b>adverbial</b>: desempeña las funciones características de un adverbio. La mayor parte de las locuciones adverbiales son sintagmas preposicionales. La mayoría, también, se asimilan a los adverbios de manera y pueden sustituirse por adverbios acabados en <i>-mente</i> (<i>de antemano</i>, <i>a escondidas</i>, <i>a regañadientes</i>...).</li> <li>• Locución <b>adjetiva</b> o <b>adjetival</b>: funciona sintácticamente como un adjetivo. Suelen ser modificadores del nombre, atributos o complementos predicativos (<i>de armas tomar</i>, <i>de cuidado</i>, <i>hasta el cuello</i>...).</li> <li>• Locución <b>preposicional</b>: funciona gramaticalmente como una preposición. La mayor parte de las locuciones preposicionales siguen la siguiente estructura: preposición + sustantivo + preposición (<i>a causa de</i>, <i>a cargo de</i>, <i>rumbo a</i>...).</li> <li>• Locución <b>conjuntiva</b>: funciona sintácticamente como una conjunción (<i>puesto que</i>, <i>si bien</i>...).</li> <li>• Locución <b>interjeectiva</b>: se asimila, por su funcionamiento, a la interjección (<i>¡Ahí va!</i> <i>¡Vaya por Dios!</i> <i>¡No me digas!</i>...).</li> </ul> |

|                         |   |
|-------------------------|---|
| <b>marca de palabra</b> | Segmento átono, generalmente vocálico, que determina el paradigma flexivo del sustantivo y del adjetivo, como la terminación de <i>cas-a</i> , <i>camín-o_o verd-e</i> . Los sustantivos o adjetivos que terminan en marca de palabra forman plural con <i>-s</i> ( <i>casa-s</i> , <i>camino-s</i> ), frente a los terminados en consonante que normalmente toman <i>-es</i> ( <i>dosier-es</i> , <i>jóven-es</i> ), o en vocal tónica, que vacilan entre ambos alomorfos ( <i>bisturí-es</i> o <i>bisturí-es</i> ).   |
| <b>modalidad</b>        | Manifestación lingüística de la actitud o la intención del hablante. Ver ORACIÓN (MODALIDAD ORACIONAL).   |
| <b>modificador</b>      | Función sintáctica del segmento que incide sobre un núcleo y sus complementos (si los llevara). Se llama también <i>modificador</i> al segmento que desempeña esta función.<br>Los modificadores del nombre son los determinantes ( <i>la</i> , <i>uno</i> , <i>este</i> ); los de adjetivos y adverbios suelen ser cuantificadores de grado ( <i>poco</i> , <i>muy</i> , <i>bastante</i> ); los del verbo suelen ser adverbios ( <i>no</i> , <i>solo</i> , <i>también</i> ).   |
| <b>modo</b>             | Categoría gramatical del verbo que indica la actitud del hablante. Se distinguen tres modos en español: imperativo, indicativo y subjuntivo.<br><ul style="list-style-type: none"> <li>El modo <b>imperativo</b> es el característico de las oraciones exhortativas. Ej.: <i>Recoged inmediatamente vuestras cosas</i>.</li> <li>El modo <b>indicativo</b> es el propio de las oraciones declarativas, en las que el hablante presenta como real lo que describe, percibe o comunica. Ej.: <i>Hoy el sol <u>ha salido</u> a las 7 de la mañana</i>.</li> <li>El modo <b>subjuntivo</b> es el modo característico de la subordinación. Ej.: <i>Espero que <u>regreséis</u> pronto</i>.</li> </ul>  |
| <b>morfema</b>          | En el análisis morfológico, unidad mínima. Los morfemas presentan significado, ya sea léxico, ya gramatical. Así, la palabra <i>libros</i> presenta el morfema <i>libr-</i> ('conjunto de muchas hojas de papel u otro material semejante que, encuadernadas, forman un volumen'), y los morfemas flexivos <i>-o</i> (masculino) y <i>-s</i> (plural).  |
| <b>morfología</b>       | Parte de la gramática que estudia la estructura de las palabras, las variantes que presentan los elementos que las constituyen y las relaciones que se establecen entre ellos. Se divide en dos grandes ramas: la <b>morfología flexiva</b> (se centra en las variaciones de las palabras que implican cambios de naturaleza gramatical, las distintas formas de una palabra) y la <b>morfología léxica o derivativa</b> (estudia los procesos de derivación, composición y parasíntesis).  |
| <b>negación</b>         | Expresión lingüística de la falsedad de un estado de cosas, así como de la inexistencia de una entidad, un proceso, una acción, una situación o una propiedad. También se usa el término <i>negación</i> para aludir a las expresiones negativas mismas. Puede expresarse mediante unidades léxicas como <i>no</i> , <i>nadie</i> , <i>nunca</i> , <i>tampoco</i> , etc., o morfológicas, sobre todo prefijos como en <i>in-culto</i> , <i>des-colgar</i> , <i>a-sintomático</i> , <i>anti-gás</i> , etc.<br>Son negativos el adverbio <i>no</i> , la conjunción <i>ni</i> , muchos indefinidos ( <i>nadie</i> , <i>nada</i> , <i>ninguno</i> , <i>nunca</i> , <i>jamás</i> ). También pueden considerarse negativas las palabras que expresan oposición, rechazo o duda ( <i>contrario</i> , <i>rehusar</i> , <i>dudoso</i> ...).  |
| <b>neologismo</b>       | Vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua. Ejs.: <i>bloguero</i> , <i>dron</i> .   |
| <b>nombre</b>           | Clase de palabras que designa entidades de diversa naturaleza: personas, animales, sucesos y otras realidades, tanto materiales como inmateriales. Ejs.: <i>agricultor</i> , <i>caballo</i> , <i>concierto</i> , <i>belleza</i> , etc.<br>El nombre admite morfemas de género y número, y es el núcleo del sintagma nominal.<br>Tradicionalmente, los sustantivos se subdividen en nombres <b>propios</b> (identifican un ser entre los demás de su mismo grupo: el topónimo <i>Guatemala</i> , el antropónimo <i>María</i> o el zoonimo <i>Bucéfalo</i> ) o <b>comunes</b> (designan personas, animales, lugares o cosas de una misma especie que comparten unas propiedades o rasgos: <i>perro</i> , <i>árbol</i> , <i>calle</i> , <i>ratón</i> , <i>maceta</i> ...).<br>Además de común o propio, un sustantivo puede ser: <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Contable</b> (designa entidades que se pueden enumerar, por lo que admiten combinaciones con los determinantes numerales cardinales: <i>dos acordeones</i>, <i>dieciocho lápices</i>).</li> <li><b>No contable</b> (designa realidades que no se pueden enumerar: <i>sangre</i>, <i>agua</i>, <i>rabia</i>).</li> <li><b>Individual</b> (nombre que en singular designa un solo ser: <i>ventana</i>, <i>yegua</i>, <i>soldado</i>).</li> <li><b>Colectivo</b> (nombre común contable que, en singular, designa un conjunto de seres con análoga naturaleza: <i>flota</i>, <i>rebaño</i>).</li> <li><b>Concreto</b> (designa realidades materiales, perceptibles por los sentidos: <i>encina</i>, <i>arena</i>).</li> <li><b>Abstracto</b> (designa una entidad inmaterial, no perceptible por los sentidos: <i>paz</i>, <i>salud</i>, <i>egoísmo</i>, <i>maldad</i>, <i>belleza</i>).</li> <li><b>Animado</b> (designa seres animados que pueden considerarse vivientes: <i>médico</i>, <i>ángel</i>, <i>jirafa</i>).</li> <li><b>Inanimado</b> (designa seres carentes de vida o considerados como tales: <i>fuego</i>, <i>paisaje</i>, <i>azucena</i>, <i>roble</i>, <i>piedra</i>).</li> </ul> |
| <b>nombre ambiguo</b>   | En cuanto al género, nombre común que se emplea indistintamente como masculino o como femenino sin que se presente ningún cambio de significado. Ejs.: <i>el mar / la mar</i> , <i>el maratón / la maratón</i> .  |

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| núcleo                        | Segmento que vertebrata una unidad fonológica, morfológica o sintáctica y aporta sus propiedades gramaticales fundamentales. El núcleo proporciona las propiedades categoriales de los sintagmas; por ejemplo, en <i>la tarta de cumpleaños</i> , el núcleo es el sustantivo <i>tarta</i> , de manera que todo el sintagma ( <i>la tarta de cumpleaños</i> ) es un SN. En definitiva, el nombre es núcleo del SN; el adjetivo, del SAdj; el adverbio, del SAdv, etc.   |
| número                        | Categoría gramatical que constituye una propiedad flexiva de los nombres, los pronombres, los adjetivos, los determinantes y los verbos, que permite hacer referencia a una o varias entidades. Adquiere dos valores: <b>singular</b> ( <i>estuche</i> ) y <b>plural</b> ( <i>estuche-s</i> ).   |
| onomatopeya                   | Palabra que representa un sonido imitándolo verbalmente. Ejs.: <i>zas, plaf, guau...</i>   |
| oración                       | Estructura de predicación en la que se pone en relación un sujeto ( <i>Las gallinas</i> ) con un predicado ( <i>pusieron varios huevos</i> ). La oración es una unidad gramatical con sentido completo, autonomía sintáctica y entonación propia.<br>Según la naturaleza del predicado, las oraciones pueden ser <b>transitivas</b> ( <i>He comido calamares</i> ), <b>intransitivas</b> ( <i>El anciano paseaba por el parque</i> ) y <b>copulativas</b> ( <i>Las cerezas ya están rojas</i> ).<br>Según la modalidad, pueden ser <b>declarativas</b> , <b>exclamativas</b> , <b>exhortativas</b> ... VER ORACIÓN (MODALIDAD ORACIONAL).<br>Según el número de predicados verbales que contienen, las oraciones pueden ser <b>simples</b> ( <i>Hoy ha llovido mucho</i> ) y <b>compuestas</b> ( <i>Me dijo que no lo esperaríamos</i> ).  |
| oración (modalidad oracional) | Según la modalidad, una oración puede ser: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Declarativa</b>, expresa un juicio afirmando o negando algún estado de cosas (<i>Este restaurante cierra los lunes</i>).</li> <li>• <b>Exclamativa</b>, expresa una reacción emotiva del hablante: sorpresa, asombro, miedo, incredulidad... En la escritura va entre signos de exclamación (<i>¡Qué alegría me has dado!</i>, <i>¡Cómo canta esa mujer!</i>).</li> <li>• <b>Interrogativa</b>, se plantea una pregunta. Puede ser <b>interrogativa directa</b>: es sintácticamente independiente, tiene entonación interrogativa y va entre signos de interrogación (<i>¿Han regresado tus padres de París?</i>); <b>interrogativa indirecta</b>: subordinada sustantiva, no tiene entonación interrogativa y no va entre signos de interrogación (<i>No sé cómo voy a resolver el problema</i>).</li> <li>• <b>Imperativa o exhortativa</b>, el hablante pide o solicita algo o anima a su realización. Expresa mandatos, órdenes, prohibiciones, ruegos, recomendaciones, etc. (<i>Recoged el certificado en la oficina de Correos. Termina cuanto antes el informe</i>).</li> <li>• <b>Dubitativa</b>, introducida por adverbios o locuciones adverbiales, expresa duda o probabilidad (<i>Tal vez me llamen hoy. Quizá viaje este verano a Pamplona</i>).</li> <li>• <b>Desiderativa</b>, construida en modo subjuntivo, manifiesta un deseo del hablante (<i>Ojalá acabe de una vez la sequía. Que tenga un buen día</i>).</li> </ul> |
| oración compuesta             | Oración formada por dos o más oraciones. (La NGLÉ no utiliza el concepto <i>proposición</i> ). Puede ser <b>coordinada</b> , <b>subordinada</b> y <b>yuxtapuesta</b> .   |
| oración coordinada            | Las oraciones coordinadas son aquellas entre las que no existe ningún grado de dependencia sintáctica. Ej.: <i>Este verano estuve en París y visité a mis primos</i> . Las oraciones coordinadas pueden ser de tres tipos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Copulativas</b>. Son aquellas cuyos significados se suman (<i>Saltan y bailan</i>). Las conjunciones copulativas por excelencia son <i>y/e</i> y <i>ni</i> (a veces, duplicada <i>ni... ni...</i>). Ej.: <i>Mis vecinos llegaron ayer y se han marchado esta mañana</i>.</li> <li>• <b>Adversativas</b>. Manifiestan total o parcialmente contraposición u oposición entre las ideas que se presentan. Las conjunciones adversativas son <i>pero</i>, <i>mas</i> y <i>sino (que)</i>. También lo es <i>aunque</i> en los contextos en que sea intercambiable por <i>pero</i>. Ej.: <i>Estudié mucho el último mes, aunque no aprobé todas las asignaturas</i>.</li> <li>• <b>Disyuntivas</b>. Expresan la existencia de dos o más opciones, ya sean excluyentes (<i>¿Jugamos a las cartas o repasamos para el examen?</i>) o no (<i>A mi coche o le falla la batería o el alternador no funciona</i>). La conjunción disyuntiva más destacada es <i>o/u</i> (<i>Estudiaré Bachillerato Artístico o me matricularé en un Módulo de Artes Gráficas</i>).</li> </ul>   |
| oración (en voz) activa       | Oración en la que el sujeto es el agente de la acción expresada por el verbo. Ej.: <i>Los policías rodearon al delincuente</i> .   |
| oración (en voz) pasiva       | Oración en la que el sujeto gramatical no es agente de la acción expresada por el verbo, sino paciente. Las oraciones pasivas pueden ser <b>pasivas perifrásticas</b> o de participio (se construyen con el verbo <i>ser</i> más el participio) o <b>pasivas reflejas</b> (se construyen con el morfema pronominal <i>se</i> ). Ej.: <i>El delincuente fue rodeado por los policías</i> . En esta oración, el agente de la acción aparece como adjunto en función de complemento agente ( <i>por los policías</i> ). <i>Se han rehabilitado varios apartamentos en mi barrio</i> .   |
| oración (en voz) media        | Se construye con un verbo intransitivo que expresa un cambio de estado, como <i>Esos árboles se secaron este verano</i> o <i>Algunos precios subieron exageradamente en enero</i> . El cambio de estado puede expresarse con un verbo pronominal ( <i>secarse</i> , <i>alargarse</i> , <i>enfadarse</i> , <i>despertarse</i> ) o bien con un verbo intransitivo no pronominal ( <i>subir</i> , <i>entrar</i> , <i>morir</i> ). A este último grupo corresponden muchos usos intransitivos de verbos transitivos: <i>aumentar</i> en <i>La temperatura aumentó</i> ; <i>subir</i> en <i>Los precios subieron</i> .  |

|  |   |
|--|---|
| <p>oración impersonal</p>              | <p>Oración que carece de sujeto y, en la mayor parte de los contextos, de sujeto tácito. Las oraciones impersonales pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Unipersonales.</b> Se construyen con verbos que expresan fenómenos naturales, atmosféricos, etc. (<i>llover, nevar, granizar, anochecer...</i>): Ejs.: <i>Llueve todos los días. En invierno anochece pronto.</i></li> <li>• <b>Gramaticalizadas.</b> Se construyen con los verbos <i>haber</i> y <i>hacer</i> en tercera persona del singular y con el verbo <i>ser</i> en tercera persona del singular o del plural. Ejs.: <i>Ayer había mucha gente en la playa. Este verano hace mucho calor. Es muy tarde: ya son las tres de la madrugada.</i></li> <li>• <b>Reflejas.</b> Se construyen con el pronombre <i>se</i> más un verbo en tercera persona del singular. Ej.: <i>En esta pequeña cala se está muy tranquilo.</i></li> <li>• <b>Con sujeto tácito inespecífico.</b> Se construyen con verbos en tercera persona del plural. Ej.: <i>Esta mañana me han preguntado por ti.</i></li> </ul>  |
| <p>oración intransitiva</p>            | <p>Oración construida a partir de un verbo intransitivo y, por tanto, sin CD. Ej.: <i>Hoy hemos madrugado mucho.</i></p>  |
| <p>oración principal o matriz</p>      | <p>Oración que contiene otra, llamada oración subordinada. No depende jerárquicamente de ninguna otra. Ej.: <i>He comprobado que la garantía del televisor ha caducado.</i></p>   |
| <p>oración simple</p>                  | <p>Oración que no contiene otra oración, es decir, consta de un solo sujeto y de un solo predicado. Ej.: <i>Andrea es la secretaria de mi oficina.</i></p>  |
| <p>oración subordinada</p>             | <p>Oración que depende de un elemento gramatical (sea verbo o no) al que complementa o modifica. Ej.: <i>Pedro confesó que él había sido el responsable del accidente.</i></p>  |
| <p>oración (subordinada) adverbial</p> | <p>Las oraciones subordinadas adverbiales son aquellas que, introducidas por una conjunción o una locución conjuntiva, expresan un significado no argumental.</p> <p>La clasificación tradicional de las oraciones subordinadas adverbiales se establece con criterios semánticos y suele ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>De tiempo (temporal).</b> Informa de una acción que se realiza antes, al mismo tiempo o después de la acción principal. Va encabezada por una conjunción subordinante o una locución conjuntiva temporal como <i>mientras, apenas, luego que</i>, etc. Ej.: <i>Apenas salieron de casa, les sorprendió la lluvia.</i><br/><b>Nota:</b> No son oraciones subordinadas adverbiales temporales las encabezadas por el adverbio relativo <i>cuando</i> (<i>Avisame cuando puedas</i>). Se trata de oraciones de relativo sin antecedente expreso. Tampoco lo son los segmentos encabezados por <i>antes</i> o <i>después</i> (<i>antes de que llamen, después de que vengan</i>). Se trataría, en este caso, de sintagmas adverbiales cuyo núcleo es un adverbio de tiempo y que están complementados por una oración subordinada sustantiva (<i>antes de que llamen, después de que vengan</i>).</li> <li>• <b>De modo (modal).</b> Indica la manera como se realiza la acción principal. Va encabezada por una conjunción modal (<i>según, conforme</i>). Ej.: <i>Se tomaron la medicación según había indicado el médico.</i><br/><b>Nota:</b> No son oraciones subordinadas adverbiales modales las encabezadas por el adverbio relativo <i>como</i>. Se trata, entonces, de una oración de relativo sin antecedente expreso (<i>Se comportó como le indicaron</i>).</li> <li>• <b>Causal.</b> Introduce la causa de lo expresado en el predicado que modifica. Las oraciones causales son introducidas por las conjunciones o locuciones conjuntivas <i>que, como, dado que, pues, puesto que, ya que, visto que, porque, en vista de que</i>. Ejs.: <i>Dado que no tienes los papeles, no podrás renovar el carné de identidad. Como no me has avisado a tiempo, no te he esperado.</i> Ver CONJUNCIÓN CAUSAL.</li> <li>• <b>Final.</b> Expresa la finalidad de lo expresado en la oración principal. Puede aparecer precedida de las conjunciones y locuciones conjuntivas <i>que, para que, a fin de que, a efecto de que, en orden a que...</i> Ejs.: <i>Abre la ventana del salón, que entre un poco de aire. Acércate para que pueda verte mejor.</i></li> <li>• <b>Ilativa.</b> Introduce una consecuencia natural de lo afirmado en la oración principal. Está precedida por conjunciones ilativas como <i>luego</i> (<i>Lo dijo el profesor, luego tienes que hacerlo</i>) y diversas locuciones conjuntivas como <i>así que</i> (<i>Vendieron pocas entradas, así que suspendieron el acto</i>).</li> </ul> <p><b>Nota:</b> A diferencia de las subordinadas causales, las ilativas no pueden anteponerse a la oración principal. En la mayoría de los materiales escolares, se usa el término <i>oración subordinada adverbial ilativa</i> a pesar de que no se pueden sustituir por un adverbio. Sin embargo, estas oraciones comparten con el resto de las adverbiales el hecho de ser adjuntos y el estar encabezada por una conjunción. Se emplea, en ocasiones, el concepto de <i>construcción ilativa</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Concesiva.</b> Plantea un obstáculo para el cumplimiento de la acción principal, pero no impide que se cumpla. Las conjunciones o locuciones conjuntivas más habituales son <i>aunque</i> y <i>si bien</i>. Ejs.: <i>Aunque llevábamos un paraguas, nos mojamos.</i></li> <li>• <b>Consecutiva.</b> Expresa una consecuencia de la intensidad de la acción principal o de alguno de sus elementos. Ejs.: <i>Sufrió tanto que no levantó cabeza en dos meses.</i> La NGLÉ prefiere la expresión CONSTRUCCIÓN CONSECUTIVA.</li> <li>• <b>Condional.</b> Expresa un requisito para que pueda cumplirse la acción principal. Esta subordinada suele ir encabezada por la conjunción <i>si</i> (<i>Si vienes conmigo a la biblioteca, te invitaré al cine</i>), así como por algunas locuciones conjuntivas tales como <i>siempre que</i> (<i>Te dejaré mis apuntes siempre que me los devuelvas mañana</i>).</li> </ul> |

|  |  |
|--|--|
| <p>oración (subordinada) de relativo</p>             | <p>Oración subordinada encabezada por un pronombre, adverbio o determinante relativo. Modifica a un elemento anterior llamado <b>antecedente</b> que, en algunas ocasiones, no se expresa. Es decir, todas las oraciones de relativo tienen un antecedente que puede ser expreso (<i>La persona que venga</i>) o tácito (<i>Quien venga</i>). Las oraciones de relativo sin antecedente expreso se clasifican en oraciones de relativo <b>libres</b> (van introducidas por los relativos variables <i>quien</i> y <i>cuanto</i>, y por los invariables <i>donde</i>, <i>cuando</i>, <i>como</i>. Ej.: <i>Diselo a quien quieras</i>); y <b>semilibres</b> (van encabezadas por el pronombre <i>que</i> precedido del artículo determinado. Ej.: <i>El que compró las flores fue Luis</i>). Estas oraciones son una variante de las libres, ya que la secuencia <i>el que</i> equivale a <i>quien</i> (<i>Quien compró las flores fue Luis</i>).</p> <p>Se recomienda evitar la denominación <i>subordinada adjetiva</i> pues en muchos casos no funciona propiamente como adjetivo.</p> <p>Las oraciones de relativo pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Explicativas.</b> Son incisos que añaden información referida al antecedente. Ej.: <i>Los aspirantes, que han superado la prueba de acceso, firmarán su contrato mañana</i> (todos los aspirantes firmarán el contrato, pues todos superaron la prueba).</li> <li>• <b>Especificativas.</b> Delimitan el significado del antecedente seleccionándolo de entre el grupo al que pertenece. Ej.: <i>Los aspirantes que han superado la prueba de acceso firmarán su contrato mañana</i> (solo firmarán el contrato quienes han superado la prueba de acceso).</li> </ul> |
| <p>oración (subordinada) sustantiva</p>              | <p>Oración subordinada que desempeña las funciones características de los sustantivos o de los sintagmas nominales. Estas oraciones son argumentos que aparecen insertos en una unidad más amplia que puede ser una oración (<i>Lin quería que el ciclista húngaro ganase la carrera</i>); o bien un sintagma preposicional (<i>Lin estaba seguro de que el ciclista húngaro ganaría la carrera</i>).</p> <p>Las subordinadas sustantivas pueden sustituirse por un SN (un sustantivo o un pronombre tónico como <i>eso</i>).</p> <p>Como en el caso de los SN, las subordinadas sustantivas pueden desempeñar la función de <b>sujeto</b> (<i>Me gusta que tengas esos detalles</i>); la de <b>CD</b> (<i>Germán afirma que él no perdió las llaves</i>) o la de término de preposición (<i>Estoy seguro de que Germán vendrá</i>). En este último caso, los sintagmas preposicionales que se forman pueden desempeñar la función de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>CN:</b> <i>Tengo la sospecha de que no dice toda la verdad.</i></li> <li>• <b>CAdj:</b> <i>Estábamos seguros de que nos admitirían.</i></li> <li>• <b>CR:</b> <i>¿No te acuerdas de que habíamos quedado hoy?</i></li> <li>• <b>CAdv:</b> <i>Llegaron a casa antes de que empezara a llover.</i></li> </ul> <p>Son menos habituales las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>CC:</b> <i>El acto transcurrió sin que se produjeran incidentes</i> (CC de modo); <i>Salieron al balcón para que res- pirara aire puro</i> (CC de finalidad).</li> <li>• <b>CI:</b> <i>El juez no dio importancia a que el detenido estuviera esposado.</i></li> </ul>  |
| <p>oración transitiva</p>                            | <p>Oración que contiene en su predicado un verbo transitivo y un CD (sea explícito o tácito). Ej.: <i>Remedios canta suaves melodías.</i></p>  |
| <p>oración yuxtapuesta</p>                           | <p>Cada una de las oraciones que forman una oración compuesta por yuxtaposición. Ej.: <i>Lucía un sol resplandeciente: fueron a la playa.</i></p>  |
| <p>Paciente (papel temático o función semántica)</p> | <p>Papel temático que se corresponde con el argumento que designa la entidad que recibe un cambio de estado o sufre los efectos de la acción o el proceso denotados por el predicado. Ej.: <i>El banco fue atracado ayer</i> o <i>Los alumnos nombraron un delegado.</i></p>   |
| <p>Papel temático o función semántica</p>            | <p>Papel que desempeña cada participante de un predicado en función de sus propiedades semánticas. Se trata de interpretaciones tales como agente, paciente, experimentante, destinatario, tema, origen, etc.</p>  |
| <p>palabra</p>                                       | <p>Unidad léxica con independencia sintáctica a la que se asocia un significado léxico o gramatical. Es la unidad máxima de la morfología y la unidad mínima de la sintaxis.</p>   |
| <p>palabra compleja</p>                              | <p>A diferencia de la simple, cualquier palabra compuesta (consta de dos o más raíces) o derivada (formada por una raíz y uno o más afijos derivativos). Ejs.: <i>sacapuntas; imprudente.</i></p>  |
| <p>palabra invariable</p>                            | <p>Palabra que carece de flexión (adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones).</p>  |
| <p>palabra patrimonial</p>                           | <p>Palabra que, a diferencia de los cultismos, ha seguido en su evolución las leyes fonéticas propias del idioma. Ejs.: <i>obra, cielo, puente, huerta...</i></p>  |
| <p>palabra simple</p>                                | <p>Palabra formada por una raíz seguida o no de afijos flexivos. Ejs.: <i>calle, trenes, hormiga...</i></p>  |
| <p>palabra variable</p>                              | <p>Palabra que posee flexión (manifiesta características gramaticales sin modificar su clase). Son palabras variables los sustantivos, los adjetivos, los determinantes, los pronombres y los verbos.</p>  |

|                            |   |
|----------------------------|---|
| <b>paradigma</b>           | Grupo de elementos que comparten propiedades y, por tanto, pueden alternar en un determinado contexto. Forman un paradigma semántico o léxico las palabras que pertenecen a una misma clase significativa; por ejemplo, los adjetivos relacionados con la apariencia física de una persona: <i>alto, bajo, corpulento, delgado, castaño, rubio...</i> Otro paradigma podría ser el formado por todos los determinantes ( <i>el, la, este...</i> ), que sería un paradigma cerrado.  |
| <b>paradigma flexivo</b>   | Conjunto de formas flexivas de una palabra. Por ejemplo, <i>listo, lista, listos y listas</i> . En el caso del verbo, los paradigmas flexivos contienen todas las formas de la conjugación.   |
| <b>parasíntesis</b>        | Proceso de formación de palabras que se genera por la unión de prefijos y sufijos a una base en un mismo momento ( <i>em-pequeñ-ecer, des-alm-ado</i> ).<br>También suele designar el proceso de formación de palabras creadas por composición y derivación a la vez ( <i>sietemesino</i> ). En la actualidad se propone para este caso concreto la denominación <i>parasín- tesis en composición</i> .   |
| <b>parasintético</b>       | Palabra formada por parasíntesis. Ver <b>PARASÍNTESIS</b> .   |
| <b>participio</b>          | Forma no personal del verbo que denota acción acabada. Desde el punto de vista morfológico, hay participios <b>regulares</b> ( <i>amado, sentido, corrido</i> ) e <b>irregulares</b> ( <i>frito, escrito, dicho, hecho</i> ). El participio regular presenta el afijo flexivo <i>-do</i> tras la vocal temática ( <i>salt-a-do, beb-i-do, sufr-i-do</i> ). El irregular se caracteriza por las terminaciones <i>-cho, -so</i> y <i>-to</i> ( <i>dicho, impreso, visto</i> ).<br>Posee flexión de género y de número, excepto cuando forma parte de los tiempos compuestos ( <i>vivido, -a, -os, -as; he vivido, habéis vivido</i> ).  |
| <b>partícula</b>           | Se consideran partículas las palabras invariables, en especial, la conjunción, la preposición y la interjección.  |
| <b>pasiva perifrástica</b> | Oración pasiva construida con el verbo auxiliar <i>ser</i> conjugado y el participio de un verbo transitivo y un sujeto paciente. El complemento agente puede aparecer aunque suele quedar inexpresso. Ej.: <i>Un velero fue avistado en el horizonte</i> .   |
| <b>pasiva refleja</b>      | Oración pasiva que se construye con la forma pronominal <i>se</i> y un verbo con «forma activa», pero significado pasivo. Tiene sujeto paciente y el verbo puede aparecer en tercera persona de singular o de plural. Muestra resistencia a aceptar complementos agentes. Ejs.: <i>Se dan clases de inglés. Se alquilan habitaciones. Se ha publicado la noticia en todos los periódicos</i> .  |
| <b>perífrasis verbal</b>   | No hay diferenciación con respecto a la gramática tradicional ni en cuanto a su construcción [verbo auxiliar + (preposición / conjunción / Ø) + verbo auxiliado (infinitivo, gerundio o participio)] ni en cuanto a su clasificación (de infinitivo, de gerundio y de participio).<br>La clasificación semántica suele considerarse de este modo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perífrasis verbal <b>modal</b>, en la que el verbo auxiliar es modal y expresa diversas nociones, fundamentalmente obligación, probabilidad y capacidad.</li> <li>• Perífrasis modal <b>aspectual</b>, en la que el verbo auxiliar aporta un significado relativo al tiempo o al aspecto expresado en una situación. Puede ser ingresiva, incoativa, durativa, terminativa, reiterativa, de frecuencia...</li> </ul> |
| <b>persona</b>             | Categoría gramatical que informa sobre los participantes del discurso y que se manifiesta como propiedad flexiva de los pronombres personales, de los posesivos y del verbo. La <b>primera persona</b> identifica al emisor o los emisores ( <i>yo, me, mí, nosotros, nosotras</i> ); la <b>segunda persona</b> , al destinatario o los destinatarios ( <i>tú, te, ti, vos, vosotros, vosotras</i> ); la <b>tercera persona</b> corresponde a la entidad de la que se habla ( <i>él, ella, ello, ellos, ellas</i> ).  |
| <b>plural</b>              | Una de las dos formas en que se presenta el número en los sustantivos, los pronombres, los adjetivos, los determinantes y los verbos.   |
| <b>pluralia tantum</b>     | Literalmente ‘solamente plurales’, este término se aplica, junto con el de <i>plural inherente</i> , al conjunto de nombres que solo se usan en plural: <i>viveres, entendederas, exequias...</i>   |
| <b>polisemia</b>           | Pluralidad de significados de una expresión lingüística. La palabra <i>banco</i> es polisémica ya que puede significar ‘asiento con respaldo’, ‘empresa dedicada a realizar operaciones financieras’, ‘masa de niebla que se halla diseminada en una superficie’, ‘conjunto de peces que van juntos en gran número’, etc.   |
| <b>posesivo</b>            | Clase de palabra transversal que expresa posesión o pertenencia. Posee también rasgos de persona. Pueden ser determinantes, antepuestos al nombre, o asimilarse a los adjetivos, cuando van pospuestos a él.  |
| <b>predicado</b>           | Aporta la información que se le atribuye al sujeto, ya sea estados, procesos o acciones. El núcleo del predicado es siempre un verbo (también una locución verbal o una perífrasis verbal) que puede ir acompañado de distintos complementos (complemento directo, complemento indirecto, complemento de régimen, etc.). En cualquier caso, este verbo concuerda en número y persona con el sujeto de la oración.   |

|   |  |
|---|--|
| <b>prefijación</b>                                | Proceso derivativo que consiste en la adición de un prefijo a una base. Ej.: <i>historia</i> > <i>prehistoria</i> . La prefijación no implica cambio de categoría gramatical de la palabra resultante, pero sí un cambio semántico.  |
| <b>prefijo</b>                                    | Afijo derivativo que se antepone a la base de derivación. Ejs.: <i>re-doblar</i> , <i>ante-poner</i> , <i>in-apropiado</i> .   |
| <b>preposición</b>                                | Clase de palabra invariable que introduce otro elemento gramatical (término de la preposición) con el que forma el sintagma preposicional. Establece relaciones de subordinación del término respecto a otra palabra. Es invariable. Las preposiciones españolas son: <i>a</i> , <i>ante</i> , <i>bajo</i> , <i>cabe</i> , <i>con</i> , <i>contra</i> , <i>de</i> , <i>desde</i> , <i>durante</i> , <i>en</i> , <i>entre</i> , <i>hacia</i> , <i>hasta</i> , <i>mediante</i> , <i>para</i> , <i>por</i> , <i>según</i> , <i>sin</i> , <i>so</i> , <i>sobre</i> , <i>tras</i> , <i>versus</i> y <i>vía</i> .<br>En ocasiones pueden aparecer dos o más preposiciones juntas o agrupadas (secuencia de preposiciones). Ejs.: <i>por entre los árboles</i> ; <i>hasta por su madre...</i> En estos casos la preposición tiene como término un SPrep.  |
| <b>presente de imperativo</b>                     | Modo que denota mandato, ruego o exhortación. Ej.: <i>Ven inmediatamente</i> . <i>Venid inmediatamente</i> . Puede referirse a una acción posterior al momento del habla. Ej.: <i>Cuando vuelvas de la facultad, llámame</i> .   |
| <b>presente de indicativo</b>                     | Expresa la coincidencia de la situación designada con el momento del habla, que puede ser puntual ( <i>María <u>habla</u> con su madre</i> ) o tener una duración no delimitada ( <i>Siempre <u>hablamos</u> de las mismas cosas</i> ).  |
| <b>presente de subjuntivo</b>                     | Localiza la acción expresada por el predicado en un tiempo simultáneo ( <i>Me parece bien que <u>comas</u> aquí</i> ) o posterior al momento del habla ( <i>Me parece bien que <u>comas</u> aquí cuando nos visites</i> ).   |
| <b>pretérito anterior</b>                         | Tiempo verbal relativo del modo indicativo y de aspecto perfectivo. Denota una situación pasada y anterior a otra igualmente pretérita. Ej.: <i>Apenas <u>hubo salido</u>, se desmayó</i> .  |
| <b>pretérito imperfecto de indicativo</b>         | Tiempo pasado, aspecto imperfectivo. Presenta las situaciones en su curso (en un tramo temporal a otras situaciones pasadas) enfocando su desarrollo interno sin aludir a su comienzo ni a su final. Ej.: <i>De pequeño <u>jugaba</u> en la calle</i> .  |
| <b>pretérito imperfecto de subjuntivo</b>         | La localización temporal del imperfecto de subjuntivo puede ser anterior al momento del habla ( <i>Ayer le pedí que me <u>llamase</u></i> ), pero también posterior a él ( <i>Le pedí que me <u>llamase</u> la semana que viene</i> ) o coincidente con él ( <i>Hoy le pedí que me <u>llamase</u></i> ).   |
| <b>pretérito perfecto compuesto de indicativo</b> | Tiempo verbal absoluto de aspecto perfectivo. Expresa la anterioridad de una situación con respecto a un punto de referencia situado en el presente. La acción se inicia en el pasado y se prolonga hasta el presente. Ej.: <i>He <u>acabado</u> el trabajo</i> .  |
| <b>pretérito perfecto compuesto de subjuntivo</b> | Tiempo verbal relativo de aspecto perfectivo. Localiza la acción expresada por el predicado tanto en el pasado ( <i>No creo que <u>haya aprobado</u></i> ) como en el futuro ( <i>No creo que <u>haya acabado</u> las obras antes de Navidad</i> ).  |
| <b>pretérito perfecto simple</b>                  | Tiempo verbal absoluto de modo indicativo y aspecto perfectivo. Expresa una acción acabada en un tiempo anterior al momento del habla. Ej.: <i><u>Canté</u> una canción en el colegio</i> .  |
| <b>pretérito pluscuamperfecto de indicativo</b>   | Tiempo verbal relativo y aspecto perfectivo. Indica una acción acabada en el pasado, anterior a otra acción también pasada (que puede aparecer expresa o tácita). Ej.: <i>Cuando llegué a tu casa, ya <u>te habías ido</u></i> .   |
| <b>pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo</b>   | Hace referencia tanto a una situación en el pasado como a una situación supuesta o irreal. Ejs.: <i>De haberlo sabido no <u>hubiese ido</u>. No se creía que <u>hubiera dicho</u> eso de él</i> .  |
| <b>pronombre</b>                                  | Clase de palabras que se emplea para referirse a personas, animales o cosas sin nombrarlos, pues no tiene contenido léxico. Puede poseer morfemas de género, número, persona y caso. Desempeña las mismas funciones que los sintagmas nominales. Pueden ser <b>átonos</b> (no tienen acento propio y se apoyan en otra palabra de la oración: <i>me</i> , <i>te</i> , <i>se</i> , <i>nos</i> , <i>os</i> , <i>la</i> , <i>le</i> , <i>los</i> , <i>las</i> , <i>lo</i> , <i>quien</i> , <i>que</i> ); o <b>tónicos</b> (tienen acento prosódico propio).<br>Los pronombres se pueden clasificar en las siguientes categorías:<br><ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Demostrativo</b> (<i>esto</i>, <i>eso</i>, <i>aquello</i>): <i>¿Has visto <u>eso</u>?</i></li> <li>• <b>Exclamativo</b> (<i>quién</i>, <i>qué</i>...): <i>¡<u>Quién</u> pudiera!</i>, <i>¡<u>Qué</u> me cuentas!</i></li> <li>• <b>Indefinido</b> (<i>alguien</i>, <i>algo</i>, <i>nada</i>...): <i>No se puede esperar <u>mucho</u> de Ana</i>.</li> <li>• <b>Interrogativo</b> (<i>cuál</i>, <i>qué</i>, <i>cuánto</i>...): <i>¿<u>Cuál</u> prefieres?</i>, <i>¿<u>Qué</u> quieres?</i>, <i>¿<u>Quién</u> jugó?</i></li> <li>• <b>Numeral cardinal</b> (<i>uno</i>, nunca precede a un sustantivo): <i>Ha dicho que traerá <u>uno</u></i>.</li> <li>• <b>Personal</b> (<i>yo</i>, <i>ellas</i>, <i>nosotros</i>, <i>os</i>, <i>los</i>, <i>usted</i>, <i>se</i>...): <i><u>Nosotros</u> iremos mañana</i>.</li> <li>• <b>Recíproco</b> (<i>se</i>, <i>nos</i>, <i>os</i>...): señalan que la acción del verbo se intercambia entre los elementos integrantes del sujeto. Solo puede aparecer con sujetos plurales. Ejs: <i><u>Nos</u> besamos</i>. <i><u>Se</u> vieron por el balcón</i>.</li> <li>• <b>Reflexivo</b> (<i>me</i>, <i>te</i>, <i>sí</i>...): indica que la acción que realiza el sujeto recae sobre él mismo. Puede aparecer con sujetos singulares o plurales. Ejs.: <i><u>Te</u> lavaste las manos</i>. <i><u>Os</u> duchasteis por la noche</i>.</li> <li>• <b>Relativo</b> (<i>quien</i>, <i>que</i>, <i>la cual</i>...): <i>Se lo dije a <u>quien</u> quiso oírlo</i>. <i>Se accidentó con la moto que <u>compramos</u>...</i></li> </ul> |

|                            |  |
|----------------------------|--|
| pronominalización          | Proceso por el que se sustituye un SN o una oración por un pronombre. Ej.: <i>¿Viste a María en aquel bar o no <u>la</u> viste?</i>  |
| queísmo                    | Fenómeno sintáctico que consiste en la omisión de algunas preposiciones, especialmente <i>de</i> , ante las subordinadas sustantivas que las requieren. Ej.: <i>Estoy seguro (por <u>de que</u>) que miente</i> o <i>Me alegro que te guste el regalo (por <u>Me alegro de que te guste el regalo</u>)</i> .   |
| raíz                       | Es el morfema que aporta el contenido léxico fundamental de la palabra. Así, la raíz de <i>librería</i> , <i>librero</i> , <i>libreta</i> , <i>libraco</i> ... es <i>libr-</i> .<br>Conviene no confundirla con la base léxica, que es la palabra de la que se parte en un proceso derivativo o flexivo. La base léxica de <i>librería</i> es la palabra <i>libro</i> .<br>Hay ocasiones en que base léxica y raíz coinciden: esto sucede cuando la base léxica acaba en consonante o en vocal tónica. Por ejemplo, <i>marítimo</i> tiene la misma raíz y la misma base léxica: <i>mar</i> .   |
| rema (o información nueva) | Segmento de un enunciado que contiene la información que el emisor presenta como nueva o relevante informativamente, en relación con el TEMA. Ej.: <i>El profesor de matemáticas <u>ha suspendido la clase del martes</u></i> , <i>Mamá <u>dice que volvamos temprano</u></i> , <i>La propuesta que hizo <u>fue rechazada por los socios</u></i> .   |
| recategorización           | Proceso por el que una palabra perteneciente a una determinada categoría pasa a manifestar propiedades características de una categoría diferente.<br>Ejs.: <b>adverbialización</b> , que consiste en la utilización del adjetivo en la posición del adverbio ( <i>discurso claro</i> > <i>hablar <u>claro</u></i> , <i>alimento sano</i> > <i>comer <u>sano</u></i> ); <b>sustantivación</b> , que consiste en la utilización del adjetivo en la posición del sustantivo (un tipo loco > un <u>loco</u> , un tejido impermeable > un <u>impermeable</u> ); <b>adjetivación</b> , que consiste en la utilización del sustantivo en la posición del adjetivo ( <i>Es muy <u>niño</u></i> , <i>Es tan <u>rata</u> como su hermano</i> ). |
| SE dativo aspectual        | Pronombre átono de <b>carácter enfático</b> no reflexivo que se refiere al individuo implicado afectivamente por la acción que denota el predicado. Este concuerda con en número y persona con el sujeto oracional. Ej.: <i><u>Se</u> leyó todo el libro</i> , <i><u>Me</u> bebí toda el agua</i> , <i><u>Te</u> comiste lo que te pusieron</i> . Puede eliminarse sin que afecte semánticamente el enunciado.   |
| SE impersonal              | Pronombre átono con el que, junto con el verbo en tercera persona del singular, se construyen las oraciones impersonales reflejas. La forma <i>se</i> aporta en estos casos el significado de una expresión indefinida como “uno”, “alguien”, “la gente en general”, etc.<br>Ejs.: <i><u>Se</u> trabaja mucho en esta oficina</i> , <i>En mi casa <u>se</u> respeta a los mayores</i> , <i>Se está fresquito aquí</i> .<br>Este tipo de oración no puede llevar el verbo en plural.  |
| SE pronominal              | Pronombre que aparece de forma obligada en los verbos pronominales inherentes como <i>arrepentirse</i> , <i>quejarse</i> , <i>jactarse</i> y en los verbos solamente pronominales en su uso intransitivo <i>cansarse</i> , <i>olvidarse</i> , etc.<br>No son argumentos y concuerdan con el verbo en número y persona.<br>Ejs.: <i>Ayer <u>se</u> olvidó de llamarme</i> , <i>Se cansa desde que la operaron</i> , <i>Juan se jactaba de su buena suerte</i> , <i>Tu te arrepientes de lo vivido</i> , <i>Nosotros <u>nos</u> acordamos de lo sucedido</i> .   |
| SE pasivo reflejo          | Morfema pronominal <i>se</i> utilizado para la creación de la construcción pasiva refleja en las que el sujeto es el paciente de la acción o el proceso expresados por el verbo. En ellas el sujeto concuerda con el verbo en número y persona.<br>Ejs.: <i>La noticia no <u>se</u> había publicado todavía</i> > <i>Las noticias no <u>se</u> habían publicado todavía</i> .<br><i><u>Se</u> vende piso</i> > <i><u>Se</u> venden pisos</i> .<br>Este tipo de oración puede expresarse también en pasiva perifrástica ( <i>ser</i> +participio).  |
| SE recíproco               | En las oraciones recíprocas, pronombre personal plural que concuerda con su antecedente y expresa reciprocidad. Ejs. <i>Marta y Carlos <u>se</u> escriben cartas</i> , <i>Pedro y tú <u>os</u> besasteis en el parque</i> .  |
| SE reflexivo               | En las oraciones reflexivas, pronombre personal que concuerda con su antecedente. En la mayoría de los casos, el pronombre y el antecedente son coargumentales, es decir, que son argumentos del mismo predicado. Así, en <i>Roberto se peinaba con gomina</i> , <i>Roberto</i> y <i>se</i> tienen el mismo referente. La oración expresa que Roberto es la persona que realiza la acción y también en la que recae.<br>Puede desempeñar las funciones de COMPLEMENTO DIRECTO ( <i>María <u>se</u> lava</i> ) o de COMPLEMENTO INDIRECTO ( <i>María <u>se</u> lava las manos</i> ).  |
| selección                  | Relación de dependencia sintáctica, directa y forzosa, de un segmento respecto de otro, como la del COMPLEMENTO DIRECTO respecto del verbo o la del TÉRMINO de una preposición respecto de esta. También se da esta relación entre algunos adjetivos ( <i>apto</i> , <i>seguro</i> , <i>incompatible</i> , etc).<br>Ejs.: <i>Los estudiantes presentaron <u>sus</u> trabajos</i> , <i>Ana no se acordó de <u>tu</u> cumpleaños</i> , <i>Esto es para <u>ti</u> (y no <u>tú</u>)</i> . Los elementos subrayados han sido seleccionados en algunos casos por el verbo y en otros por la preposición.   |
| singular                   | Una de las dos formas en que se presenta el número en los sustantivos, los pronombres, los adjetivos, los determinantes y los verbos.  |
| singularia tantum          | Literalmente ‘solamente singulares’, este término, junto con el de <i>singulares inherentes</i> , se aplica a los sustantivos que solo tienen singular. Ejs: <i>la sed</i> , <i>la salud</i> , <i>el caos</i> .  |

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| sinonimia                   | Relación semántica entre palabras que tienen el mismo significado o muy parecido, como <i>empezar</i> y <i>comenzar</i> .   |
| sintagma                    | <p>Palabra o conjunto de palabras que tienen una relación gramatical entre sí y desempeñan determinadas funciones sintácticas. Se constituyen en torno a un núcleo, alrededor del que puede haber modificadores (delante del núcleo) y complementos (normalmente, detrás del núcleo).</p> <p>En la <i>NGLE</i> suele usarse también la denominación <i>grupo</i> con el mismo valor. Hay diferentes tipos de sintagma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sintagma adjetival</b> (el núcleo es un adjetivo o una locución adjetival). El adjetivo puede aparecer solo o ser modificado por adverbios o complementado por algún sintagma preposicional. Ejs.: <i>muy agradable</i>; <i>enamorado de ti...</i></li> <li>• <b>Sintagma adverbial</b> (el núcleo es un adverbio o una locución adverbial). El adverbio puede estar acompañado de modificadores y complementos. Ejs.: <i>antes de ti</i>; <i>bastante pronto...</i></li> <li>• <b>Sintagma nominal</b> (el núcleo es un nombre, un pronombre o una locución nominal). El núcleo puede estar acompañado por determinantes y/o complementos del nombre. Ejs.: <i>este pequeño ra-tón</i>; <i>la fiesta de anoche...</i></li> <li>• <b>Sintagma preposicional</b>. Está formado por una preposición (<i>en, bajo</i>) y el término de la preposición (<i>la ciudad, el sol asfixiante</i>). Ejs.: <i>en la ciudad</i>; <i>bajo el sol asfixiante...</i></li> <li>• <b>Sintagma verbal</b> (el núcleo es un verbo, una locución verbal o una perífrasis verbal). Ejs.: <i>El sol luce por la mañana</i>. <i>Vivimos de casualidad...</i></li> </ul> |
| subordinación               | Relación gramatical de inclusión en la cual una unidad lingüística depende de otra a la que modifica o complementa. Existen numerosas relaciones de subordinación en la lengua: de un complemento verbal respecto a un verbo ( <i>Vieron a sus padres</i> ), de un determinante respecto a un nombre ( <i>estas calabazas</i> ), de un modificador respecto a su núcleo ( <i>muy bonito</i> ), de una oración respecto de otra, etc.  |
| sufijación                  | Proceso derivativo de formación de palabras que consiste en añadir un sufijo a una base de derivación: <i>sord-era</i> . Mediante la sufijación, puede producirse un cambio en la categoría gramatical de la palabra resultante: <i>nación + -al &gt; nacional</i> .  |
| sufijo                      | Afijo que se pospone a una base de derivación. Es habitual que modifique la categoría gramatical de la base, aunque no siempre ocurre así.  |
| sufijo apreciativo          | Los sufijos <b>apreciativos</b> : – <b>augmentativos</b> ( <i>manaza</i> ), <b>despectivos</b> ( <i>animalejo</i> ) y <b>diminutivos</b> ( <i>casita</i> ), facilitan la valoración que hace el hablante de lo designado con notas de aprecio, cercanía, tamaño, atenuación...  |
| sujeto                      | <p>El sujeto es el sintagma que concuerda en número y persona con el verbo de la oración. El sujeto es siempre argumental, es decir, viene exigido semánticamente por el verbo. Existen diferentes tipos de sujeto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sujeto paciente</b>. Es el sujeto de una oración pasiva. Ej. <i>El embajador fue recibido por la presidenta</i>.</li> <li>• <b>Sujeto tácito</b>. Es el sujeto que no aparece en una oración, pero se deduce por las desinencias verbales, por el contexto, etc. También se llama <b>sujeto elíptico</b> y <b>sujeto elidido</b>. Ej.: ¿(Tú) Has acabado ya?</li> </ul>   |
| tema o información conocida | Segmento de un enunciado que expresa el contenido que el emisor presenta como conocido por el destinatario, y que constituye la base sobre la que se apoya la información que quiere aportar como novedad (REMA). Ej.: <i>La directora ha pedido un informe de gastos, Lo raro es que no hayan llegado</i> .  |
| Término (de la preposición) | <p><b>FUNCIÓN SINTÁCTICA</b> desempeñada por el segmento sintáctico introducido por la <b>PREPOSICIÓN</b> y, por extensión, ese mismo constituyente.</p> <p>Son términos de preposición <b>los sintagmas nominales, pronombres y oraciones subordinadas sustantivas</b> (<i>para los niños, con la ayuda de quien sea capaz, desde la esquina, de ti, de que no era capaz</i>). También los <b>adverbios pronominales</b> que designan lugares o puntos temporales de manera parecida a lo que lo hace un sustantivo (<i>de allá</i> por <i>de ese lugar</i>). Menos habituales son los casos en los que el término de la preposición es otro <b>sintagma preposicional</b> (<i>de entre los muertos</i>)</p>   |
| verbo auxiliado             | Verbo en forma no personal que aporta el significado léxico en los tiempos compuestos, en la voz pasiva y en las perífrasis verbales. Ejs.: <i>El libro debe de estar por aquí. Ha ido a tu casa</i> .  |
| verbo auxiliar              | Verbo que suele aportar información gramatical (tiempo, modo, aspecto) en los tiempos compuestos, en la voz pasiva y en las perífrasis verbales. Ejs.: <i>He dormido. Tenemos que salir inmediatamente</i> .  |
| verbo copulativo            | Verbo con escaso contenido léxico ( <i>ser, estar y parecer</i> ) que une un sujeto con un atributo, es decir, necesita un atributo para formar predicado. Ejs.: <i>El bisonte es un cuadrúpedo. Roberto parece enojado. La casa está deshabitada</i> .   |

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>verbo inacusativo</b>    | <p>Es un tipo de verbo intransitivo que denota surgimiento, acaecimiento, aparición o desaparición de algo. Son inacusativos <i>caer, nacer, morir, llegar, florecer, brotar...</i></p> <p>En lugar de ser agente, el sujeto de estos verbos experimenta un cambio de estado o algún proceso. Ejs.: <i>Las plantas brotan; El caos emerge...</i></p> <p>También puede expresar dirección o término de movimiento (<i>llegar, venir, caer</i>).</p> <p>Los verbos inacusativos aceptan con naturalidad la posición posverbal del sujeto. También aceptan nombres sin artículo en posición posverbal. Ejs.: <i>Entraba gente; Llegan aparatos nuevos.</i></p> <p>También poseen participios pasivos que pueden ser modificadores nominales (<i>la lluvia caída</i>) del mismo modo que los verbos transitivos (<i>la manzana comida</i>).</p> <p>Los participios pueden utilizarse en forma masculina o femenina como modificadores nominales.</p> <p>Los verbos inacusativos pueden combinarse con el adverbio recién (<i>recién nacido</i>) como sucede con los transitivos (<i>recién construido</i>), pero no con los verbos inergativos.</p> |
| <b>verbo inergativo</b>     | <p>También llamado intransitivo puro, expresa una acción desempeñada por un sujeto agente. Son inergativos <i>brillar, bostezar, correr, esquiar, hablar, jugar, ladrar, nadar, sonreír, patinar, llorar...</i></p> <p>Denotan una acción o un proceso controlados por un agente que desempeña la función sintáctica de sujeto. No suelen aceptar los nombres sin artículo como sujetos posverbiales. *<i>Bostezaba gente.</i></p> <p>En forma de participio, no suelen ocupar posiciones de modificador nominal: *<i>la gente bostezada.</i></p> <p>Los participios solo pueden utilizarse en los tiempos compuestos, lo que dificulta que haya formas femeninas: *<i>ladrada, *esquiada...</i></p> <p>Los verbos inergativos no se pueden combinar con el adverbio recién *<i>recién bostezados</i>, al contrario que los verbos transitivos e inacusativos.</p>  |
| <b>verbo impersonal</b>     | <p>Verbo defectivo que se emplea generalmente en la tercera persona del singular y no se predica de un sujeto, sea léxico o tácito. Son impersonales los predicados que designan fenómenos atmosféricos (<i>atardecer, llover, nevar</i>). Otros muchos verbos se emplean como impersonales en las acepciones que se refieren al tiempo cronológico o meteorológico (<i>Hace sol, Es de noche</i>).</p> <p>El verbo <i>haber</i> es también impersonal (<i>Había mucho amor en el ambiente</i>) excepto en los usos en los que hace de verbo auxiliar, tanto en tiempos compuestos como en perífrasis.</p>  |
| <b>verbo intransitivo</b>   | <p>Verbo que carece de COMPLEMENTO DIRECTO. Normalmente, el término <i>verbo intransitivo</i> se aplica a verbos monoargumentales cuyo único argumento desempeña la función de sujeto.</p> <p>Dentro de los verbos intransitivos se diferencia entre los verbos inergativos (<i>bostezar, ladrar, funcionar</i>) y los inacusativos (<i>caer, llegar, nacer</i>).</p>   |
| <b>verbo irregular</b>      | <p>Verbo en el que cambia la raíz en algún tiempo o persona, presenta otras desinencias distintas a las del modelo de conjugación o ambas cosas a la vez. Así, por ejemplo, el verbo <i>cab</i> puede presentar varias raíces: <i>quep-o, cab-ías, cup-e</i>.</p>   |
| <b>verbo modal</b>          | <p>Verbo que aporta modalidad, es decir, expresa obligación, posibilidad, capacidad... (<i>deber de, haber de, poder, tener que</i>). Se emplea principalmente en las perífrasis verbales modales.</p>  |
| <b>verbo predicativo</b>    | <p>Verbo que tiene contenido léxico pleno y puede constituir un predicado por sí mismo. Ej.: <i>Canto</i>. La mayoría de los verbos son predicativos.</p>   |
| <b>verbo principal</b>      | <p>Verbo que toma como sujeto o complemento una oración subordinada sustantiva. También se aplica el término <i>verbo principal</i> al que contienen las oraciones principales por oposición al de las subordinadas. Ej.: <i>Si vienes a Barcelona, llámame. Aunque lo pidió insistentemente, no le <u>concedieron</u> el permiso. El cartero me <u>ha entregado</u> el paquete que me enviaste.</i></p>  |
| <b>verbo pronominal</b>     | <p>Verbo que se construye en todas sus formas con pronombres reflexivos átonos que no desempeñan ninguna función sintáctica y que concuerdan con el sujeto. Ejs.: <i>Me arrepentí, Se levantó.</i></p>  |
| <b>verbo regular</b>        | <p>Verbo que conserva la misma raíz en todas sus formas y presenta las mismas desinencias que las del modelo de su conjugación que, tradicionalmente, son <i>amar, temer, partir</i>.</p>   |
| <b>verbo semicopulativo</b> | <p>Verbo predicativo que ha perdido parte de su significado y necesita un atributo. Muchos verbos semicopulativos pueden usarse como plenos en otros contextos. Ej.: <i>seguir</i> en <i>El enfermo sigue grave</i>, frente al valor predicativo de <i>El enfermo sigue al médico</i>.</p>  |
| <b>verbo transitivo</b>     | <p>Verbo que se construye con un complemento directo. Ej.: <i>He comprado una lavadora.</i></p> <p>El DRAE considera el uso intransitivo de algunos verbos transitivos; por ejemplo <i>comer</i> (<i>Hoy no comeré en casa</i>).</p>  |
| <b>vocal temática</b>       | <p>Afijo flexivo vocal que en el infinitivo informa sobre la conjugación a la que pertenece el verbo: <i>cant-a-r</i>, en la primera conjugación; <i>tem-e-r</i>, en la segunda; <i>part-i-r</i>, en la tercera.</p>  |
| <b>vocativo</b>             | <p>Expresión que se inserta en el discurso para dirigirse a una persona, animal o cosa personificada. Si va al principio, lleva coma tras él (<i>Juan, cállate</i>); si va al final, lleva coma delante (<i>No te creo, Juan</i>).</p>  |
| <b>yuxtaposición</b>        | <p>Unión de unidades lingüísticas en la que se omite la partícula de relación. Son numerosos los elementos que pueden aparecer yuxtapuestos: sintagmas nominales, sintagmas adjetivales, etc. Ejs.: <i>Mis abuelos, mis hermanos, mis padres, mis tíos, todos vendrán a mi graduación.</i></p>  |



